Padem Definitivo 2016.

10.11.2015

Por una Educación DE CALIDAD

WWW.EDUCACIONLONCOCHE.CL

PADEM 2016

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL



INDICE

TEMAS.	
INTRODUCCIÓN	
1. BREVE ANÁLISIS Y ESTADO DE AVANCE DEL PADEM 2015.	4
2. DIAGNÓSTICO	8
2.1 Antecedentes Generales	
2.2 Indicadores Demográficos	
2.3 Indicadores Socioeconómicos	
2.4 Población Escolar	
3. MATRICULA COMUNAL	10
4. NUESTROS ESTABLECIMIENTOS	11
5. OFERTA EDUCATIVA	12
6. ANALISIS SIMCE	13
7. TASA DE TITULACIÓN	21
8. MATRICULA 2015	23
9. PROGRAMAS Y TALLERES	25
10. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	27
11. PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL	30
12. RECURSO HUMANO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LONCOCHE	31
13. FUNCIONARIOS DAEM	59
14. DETALLE LICENCIAS MEDICAS	59
15. FONDO APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN	60
16. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO	61
17. LEY SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	65
18. INFRAESTRUCTURA	67
19. COMODATOS	69
20. PROBLEMAS PRIORIZADOS	70
21. POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL	71
22. VISIÓN - MISIÓN	73
23. PLANES DE ACCIÓN POR ÁREA DE GESTIÓN	74
24. PLAN DE MONITEREO	86

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, es un instrumento público de planificación estratégica, que facilita la orientación de las políticas institucionales sobre educación, y que debe ser elaborado anualmente en cada uno de los Municipios de Chile, al tener bajo su responsabilidad la educación pública comunal.

Desde la importancia, puede expresarse que el Estado le otorga gran reconocimiento ya que mediante la Ley N° 19.410 se busca descentralizar la educación y optimizar la gestión, haciéndola más cercana y en directa relación con las características, condiciones y diversidad educativa que cada comuna atiende.

Dado ese sentido, es que la participación de la comunidad educativa es un eje fundamental en todo el proceso que implica el PADEM, es decir desde su elaboración como en su desarrollo y evaluación, en coherencia con la acción de prácticas democráticas.

El PADEM, siendo un documento de elaboración participativa, puede constituirse en un referente para una comunicación eficiente, que transmita a través de los distintos entes o personas que se involucran en su proceso, hacia sus ámbitos de contacto, lo que se gesta desde los espacios de responsabilidad del proceso educativo comunal.

Entre otros aportes significativos, el PADEM proporciona información actualizada sobre la realidad educacional de la comuna, su organización, estructura, lineamientos, dificultades, como también permite conocer las diferentes iniciativas o proyectos que se realizan en el ámbito educativo local, con el objeto de entregar una educación de calidad a la comunidad escolar que atiende, y especialmente entre los más vulnerables.

El PADEM lidera cambios al abordar los nudos críticos del sistema y que a través de los Objetivos Estratégicos que se propone, operacionalizando propuestas, respuestas o búsquedas de soluciones a través de los Planes de Acción y sus respectivos programas o actividades específicas.

Acogiendo una mirada expresada en uno de los primeros documentos de difusión y organización de este instrumento, explicita así lo que es el PADEM:

"El PADEM al revelar para todos los miembros de la comunidad el propósito de la educación municipal en términos de objetivos, metas y prioridades en la asignación de recursos, debe ayudar a fortalecer la gestión. Sin embargo, la propuesta que se entrega no funciona sólo con seguir el proceso de planificación. Es necesario que las personas participen y se involucren en la dinámica de gestión, que surja una VISIÓN de futuro bajo la forma de entusiasmo, compromiso, orgullo, deseos de trabajar y de <poner un granito de arena adicional> y compartir una misión".

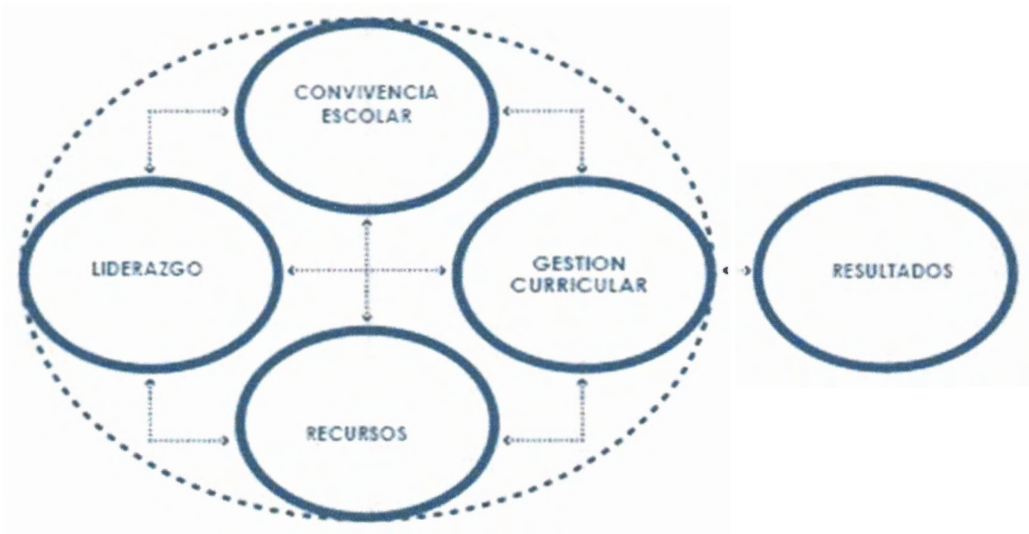
Siendo el PADEM un documento de planificación anual de las metas educacionales de la comuna, tiene un doble objetivo; por una parte facilita al municipio tener una mirada respecto del estado de la educación que administra y los resultados logrados a través del tiempo y, por otra le ofrece la oportunidad de proyectarla, dándole sentido y contenido, para la toma de decisiones con perspectiva de futuro.

Sin duda es una instancia de articulación de lo que se propone el macro sistema, como también ha de tener la capacidad de mantenerse en contacto y ser dúctil ante lo que expresan estudios y propuestas a nivel comunal, integrando en ello, por ejemplo, lo referido por el PLADECO respecto de Educación y que debe fluir de tal manera que llegue al estudiante que está en el aula en su proceso de aprendizaje, generándose un levantamiento de información a través de las respectivas evaluaciones y retroalimentaciones.

Finalmente cabe señalar que el PADEM y su construcción y puesta en marcha, es una excelente oportunidad de reflexionar y generar propuestas con su respectiva implementación que sean movilizadoras de iniciativas que fortalezcan la Educación Pública en su referente como educación municipalizada.

En la construcción del PADEM 2016 de la comuna de Loncoche, se ha adoptado como referente metodológico el modelo que propone el Marco para la Buena Gestión, desarrollado por el Mineduc, el cual incorpora los elementos claves en el proceso educativo y que explican los logros que pueden alcanzar los distintos establecimientos. En este contexto, las escuelas eficaces son aquellas que se caracterizan por promover una visión compartida del proyecto educacional, junto con impulsar liderazgos efectivos, docentes con un alto espíritu de logro, un marco de respeto entre los miembros de la comunidad escolar, procesos eficaces de evaluación de aprendizajes y un fuerte compromiso de padres y apoderados en la educación de sus hijos.

Asimismo, desde el punto de vista de su aplicación, permite ordenar objetivos, proyectos y planes de acuerdo a las variables de mayor incidencia en la gestión de excelencia educativa, y desarrolla procesos de mejoramiento continuo a partir del análisis y gestión permanente sobre sus resultados.



El PADEM 2016 incorpora esta visión sistémica con el objeto de proponer una estrategia integradora y no reduccionista a nivel de los establecimientos como entes separados de lo que es la oferta educativa municipal. Este enfoque permite también generar sinergias entre las unidades educativas, una utilización más eficiente de los recursos disponibles y enfocarse en aquellas variables o ámbitos de acción que tengan impactos efectivos en la calidad de la educación que el sistema municipal provee a sus beneficiarios.

En esta perspectiva, los proyectos y acciones que se establecen en este documento, se han agrupado de acuerdo a los 5 ámbitos que propone el modelo: Liderazgo, Gestión Curricular, Área de Convivencia y Apoyo a los Estudiantes, Área de Recursos y Área de Resultados, considerándose los planes de mejoramiento educativo que cada establecimiento trabaja y la Política Educativa Comunal: Quinquenio 2014-2019, documento rector de los compromisos educativos asumidos con la comuna.

1. BREVE ANÁLISIS Y ESTADO DE AVANCE DEL PADEM 2015

Plan de monitoreo y evaluación del PADEM

El objetivo general es evaluar y revisar los efectos de las políticas, prioridades y objetivos del PADEM, de manera continua y sistemática.

El modelo de evaluación descansa en el Marco para la Buena Gestión, estructurada en Áreas, Dimensiones y Elementos de Gestión.

Las Áreas son el elemento clave de la administración de un establecimiento educacional. El modelo cuenta con cinco de estas áreas:

- Liderazgo.
- Gestión Curricular.
- Convivencia y Apoyo a los Estudiantes.
- Gestión de Recursos.
- Resultados.

Asumida la evaluación como un proceso de aprendizaje que permite analizar y mejorar las distintas variables que se asocian a la ejecución del PADEM, se ha considerado pertinente establecer niveles de logro o cumplimientos de metas que favorecen o dificultan el logro de las actividades y programas de acción.

De lo anterior, se precisas 3 niveles:

- Logrado (L).
- Medianamente Logrado (ML).
- No Logrado (NL).

Liderazgo

Objetivos Estratégicos:			
• Liderar y gestionar con altos niveles de exigencia las acciones propuestas en el área. • Mantener altas expectativas en torno al mejoramiento de la educación comunal.			
Metas	**Nivel de cumplimiento**		
Definir perfiles de acuerdos al Marco para la Buena Enseñanza y Marco para la Buena Dirección.		ML	
Definición y socialización de indicadores de logro o desempeño de acuerdo a criterios.		ML	
Establecer ponderaciones cuantitativas y cualitativas de la evaluación.		ML	
Establecer periodicidad, orden de aplicación y selección de la muestra.		ML	
Crear Comité de Educadoras de Párvulo en la comuna, vinculando todo tipo de reparticiones (públicas y privadas).	L		
Capacitar y perfeccionar al personal que no alcanza los parámetros mínimos establecidos en las evaluaciones disciplinares, otorgando plazos para mejoras.	L		
Elaborar bases para licitar Sistema de Control de Gestión que permita un gobierno TIC's de los procesos técnico-pedagógicos, administrativos, otros.	L		
Convocar a directores de establecimientos a reuniones mensuales.		ML	
Elaborar y evaluar a docentes a través de pruebas disciplinares y ofrecer incentivos por logro.			NL
Crear y/o gestionar proyectos provenientes del MINEDUC y otros.	L		

Gestión Curricular

Objetivo Estratégico:			
• Gestionar, liderar y evaluar acciones de las unidades educativas; en pro de la mejora continua y de los rendimientos académicos de todos los estudiantes.			
Metas	**Nivel de cumplimiento**		
Consensuar formato de observación de aula y de acompañamiento efectivo en los distintos establecimientos.		ML	
Monitoreo de la planificación de la enseñanza para garantizar la cobertura y el desarrollo de capacidades y destrezas en los estudiantes.	L		
Promoción de la innovación TIC's en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	L		
Cumplir normativa vigente del DS, N° 170 de Programas de Integración Escolar.	L		
Atender NEE con equipos multi-profesionales en escuelas y liceos.	L		
Aplicar normativa vigente en relación a Mapudungun.	L		
Sensibilizar respecto a la importancia de la interculturalidad.	L		
Generar actividades de difusión respecto de la importancia de la educación ambiental e incluir en la planificación pedagógica las temáticas propias.	L		

Convivencia y Apoyo a los Estudiantes

Metas	Nivel de cumplimiento		
Organizar espacios deportivos y de aprovechamiento del tiempo libre en los establecimientos.	L		
Participar activamente en campeonatos comunales, provinciales y regionales	L		
Consolidar equipos psicosociales en los establecimientos.		ML	
Actualizar reglamentos, manuales de convivencia y protocolos de actuación.	L		
Planificación y ejecución de Campaña No al Bullying.	L		
Establecimientos trabajan con redes de apoyo tales como HPV, SENDA, SERNAM, otros.	L		

Gestión de Recursos

Metas	Nivel de cumplimiento		
Creación de Reglamento Interno para otorgar asignaciones especiales de incentivo profesional al personal docente.	L		
Implementación de Programas de Integración Escolar en otros establecimientos.	L		
Selección de profesionales idóneos de acuerdo a las NEEs presentadas por los estudiantes de establecimientos con PIEs.	L		
Contratar perfeccionamiento para docentes de acuerdos a necesidades planteadas en los proyectos educativos en PME-SEP.		ML	
Elaboración de planes de perfeccionamiento docente.		ML	
Socialización de planes de perfeccionamiento docente.		ML	
Mantención y mejora de red Fibra Óptica de los establecimientos.	L		
Supervisión de proyectos informáticos en funcionamiento en cada establecimiento.	L		
Gestionar instalación de leñeras en establecimientos que lo requieran.	L		

Postular a proyectos integrales para establecimientos que lo requieran.	L		
Proyecto de mejoramiento de hall y SSHH establecimientos que lo requieran.	L		
Habilitación de comedor Escuela Pukoyma de Cuno.	L		
Proyecto de Mejoramiento de SSHH Escuela El Tunel	L		
Gestionar postulación de Sala Multiuso Escuela Domitila Pinna Parra.			NL

Resultados

Metas	Nivel de cumplimiento		
Aplicar diagnósticos anteriores a la rendición de pruebas SIMCE.	L		
Elaborar planificación con fechas de aplicación de pruebas y ensayos SIMCE y PSU.	L		
Planificación y ejecución de planes remediales, conforme a diagnósticos.	L		
Socialización de estrategias y acciones para mejorar resultados académicos con equipos directivos.		ML	
Lograr que el DAEM conozca el Reglamento Interno y de Higiene y Seguridad.		ML	
Constituir comités paritarios en el DAEM e idealmente en los establecimientos.		ML	
Disminuir accidentes laborales.	L		
Implementar certificación ambiental de los establecimientos de la Comuna.		ML	
Realizar muestras vinculadas a la prevención y a la seguridad.			NL
Lograr proceso de certificación nivel bronce en la Mutual de Seguridad.		ML	

2. DIAGNÓSTICO

2.1 ANTECEDENTES GENERALES:

La ciudad de Loncoche está ubicada en región de La Araucanía, se encuentra en la depresión intermedia, entre la Cordillera de la Costa y la Pre cordillerana, junto a la carretera longitudinal (Ruta 5 Sur), en el límite sur de la Región de La Araucanía, en la Provincia de Cautín, a 85 Kilómetros al sur de Temuco



2.2 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

El Sistema Nacional de Información Municipal se encuentra actualizado al 2011, proporcionando información estadística, la que es considerada para establecer planes de fortalecimiento y/o elaboración de políticas. De acuerdo al último Censo la población total dela Comuna sería de 23.037con una proyección al 20012 de 21.523.

DENSIDAD DE POBLACIÓN

Población total	2002	Proyección 2012
Comuna de Loncoche	23.037	21.523
Población por sexo		
Hombre	11.499	10.749
Mujeres	11.538	10.943
Porcentaje de Población Rural	36,34	
Porcentaje de Población Urbana	63,66	
Superficie Comunal (km2)	976,8	
Tasa de Natalidad	13.40	
Tasa de Mortalidad	6.80	
Porcentaje Población Comunal en Relación a la Población Regional	2,31	

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

2.3 INDICADORES SOCIOECONÓMICOS:

Incidencia de la pobreza a nivel comunal, según metodología de estimación para áreas pequeñas chile 2009 y 2011.

	Año 2009			Año 2011			Diferencia pobreza 2011-2009 (puntos porcentuales)
	Límite inferior IC	Ta sa pobreza	Límite superior IC	Límite inferior IC	Tasa pobreza	Límite superior IC	
Loncoche	31,70%	36,50%	44,60%	6,20%	11,80%	14,10%	-24,70%

*(**) Diferencia estadísticamente significativa al 95% de confianza.*

2.4 POBLACIÓN ESCOLAR:

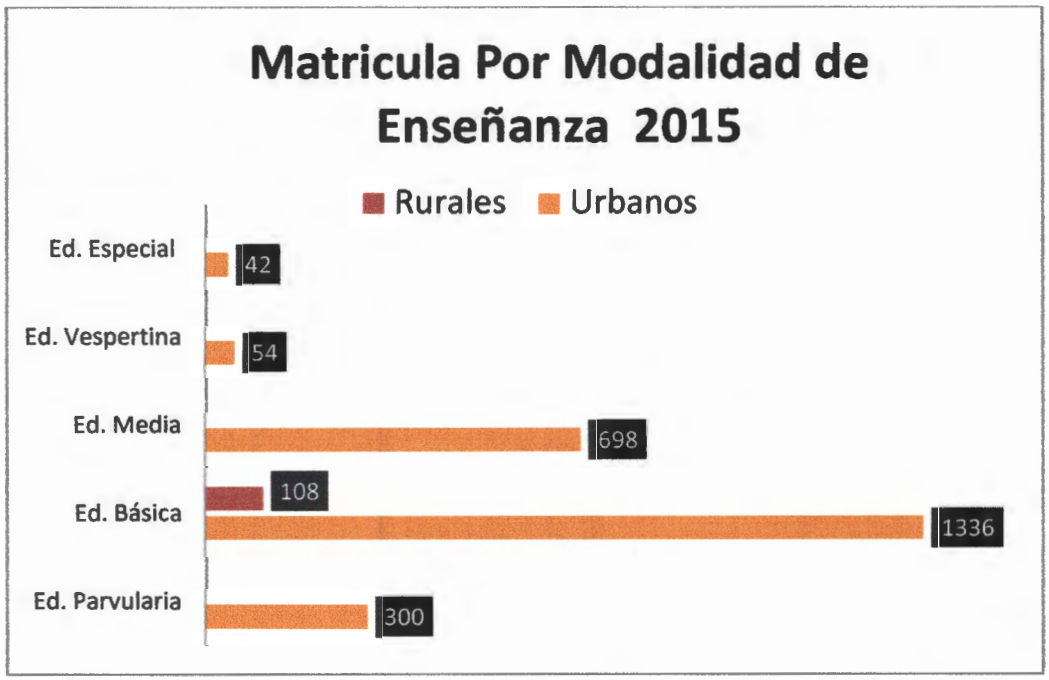
Según Censo 2002, el universo de población en edad para cursar los distintos niveles se desglosa como sigue:

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR			
EDAD	Mujeres	Hombres	Total
4 - 5 Años	407	448	855
6 - 9 Años	810	890	1.700
10-14 Años	1.079	1.175	2.254
15 -19 Años	1.010	961	1.971
TOTAL	3.306	3.474	6.780

ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA, SEGÚN SECTOR Y COMUNA EN 2012.
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (2012)

Municipal			Particular Subvencionado			Totales
Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	
2673	154	2827	1193	463	1656	4483

3.- MATRICULA COMUNAL MUNICIPAL 2015



	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Educación Vespertina	Educación Especial	Total
Urbanos	300	1336	698	54	42	2430
Rurales		108				108
Totales	300	1444	698	54	42	2538

La matrícula correspondiente a la enseñanza municipal a nivel comunal, establece diferencias entre los Establecimientos Urbanos y Rurales. La matrícula de los Establecimientos Urbanos alcanza una matrícula de 2.438 estudiantes, mientras que los Establecimientos Rurales alcanzan una matrícula de 108 estudiantes.

Las cifras estipuladas corresponden a matrícula al 05 de septiembre del presente año.
Considerando el total de estudiantes de la comuna que es de 2.538, de ellos un 95.7 % de matrícula corresponde a Escuelas Urbanas, y un 4.3% de matrícula corresponde a Escuelas Rurales.

4.- NUESTROS ESTABLECIMIENTOS

La Ilustre Municipalidad a través del Departamento de Educación Loncoche administra 17 Establecimientos. Cuenta con 10 Establecimientos Rurales, 09 de ellos son Escuelas Multigrado y 01 Escuela con Cursos Combinados, 07 Establecimientos Urbanos (01 Liceo Bicentenario, 01 Liceo Politécnico, 01 Escuela Especial y 04 Escuelas de Educación Básica).

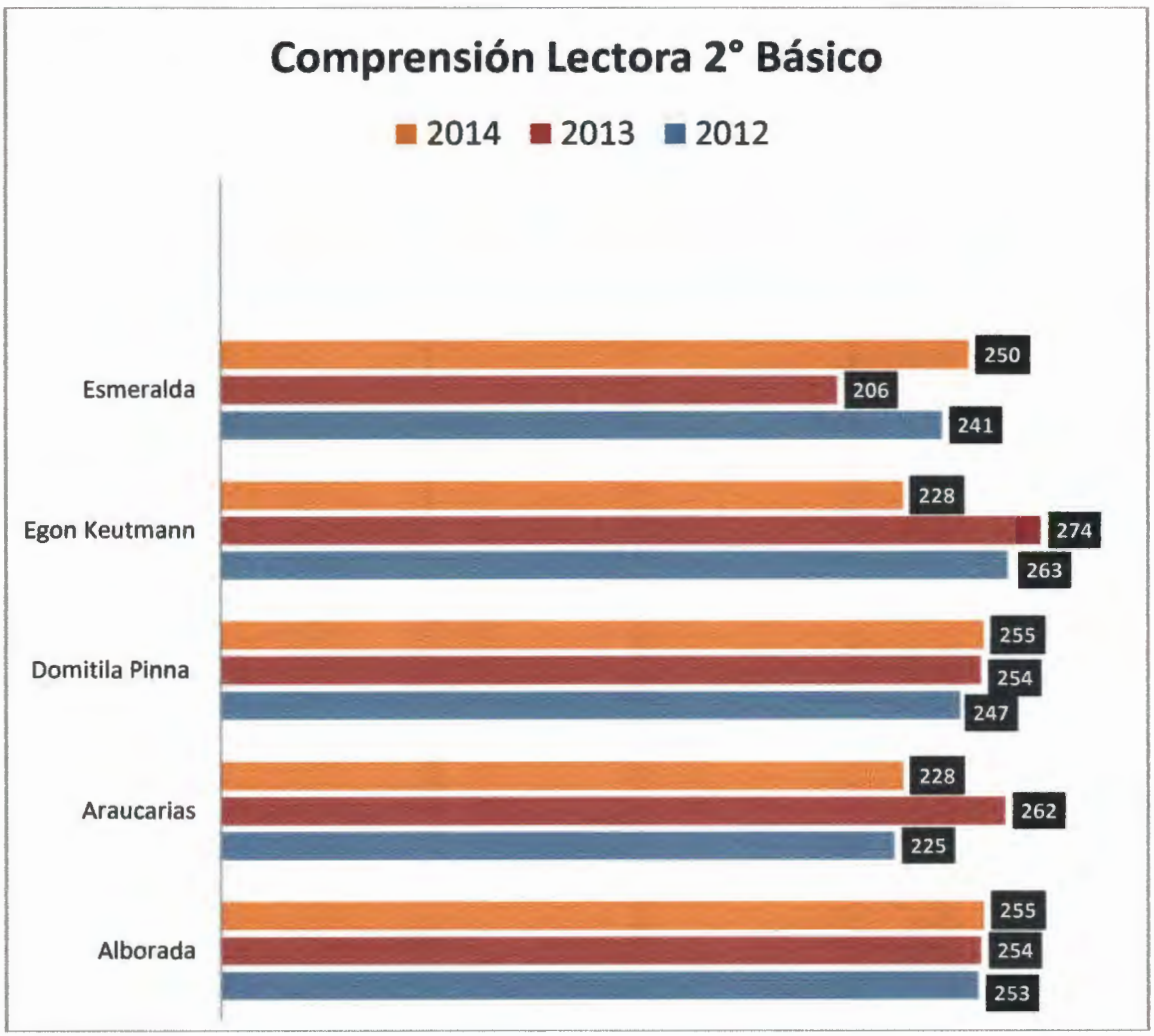
ESTABLECIMIENTOS	DIRECCIÓN	FONO	EMAIL
Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado	Jose Miguel Carrera 515	045- 2 744621	contacto@liceopahc.cl
Liceo Politécnico Andrés Bello	Carlos Condell 729	045- 2 744653	contacto@politecnicoandresbello.cl
Escuela Alborada	Artuo Prat 444	045-2 756500	contacto@comunidadalbrada.cl
Escuela Araucarias	Martinez de Rosas 391	045- 2 744640	contacto@escuelaaraucarias.cl
Escuela Egon Keutmann Besgen	Arturo Prat s/n, HUISCAPI	045- 2 744660	egonkeutmann@gmail.com
Escuela Domitila Pinna Parra	Arturo Prat s/n	045- 2 744620	contacto@domitilapinnaparra.cl
Escuela Rucahue	Sector Rural Chanlelfu	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Esmeralda	Sector Rural Molco	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Wingkul Niguen	KM. 745 Ruta 5 Sur, Collimallín	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Wenuy Kudau	Sector Rural Ñuble	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Pu Koyam	Sector Rural Cuno	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Lumaco Sur	Sector Rural Lumaco Sur	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Quesquechán	Sector Rural Quesquechan	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela El Túnel	Sector Rural Afquintúe	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Nilcahuín	Sector Rural Nilcahuin	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Huelquelefun	Sector Rural Huelquelelfun	045- 2 744600	contacto@educacionloncoche.cl
Escuela Wenepen	Av. Brasil 478	045- 2 744 666	contacto@educacionloncoche.cl

5.- OFERTA EDUCATIVA

Establecimientos	Nivel de Enseñanza	JEC	SEP	PIE	SNED	IVE
Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado	7°-8	SI	SI	NO	SI	73.9
Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado	Enseñanza Media Técnico Profesional Industrial	SI	SI	NO	SI	83.6
Liceo Politécnico Andrés Bello	Enseñanza Media Técnico Profesional Técnica	SI	SI	SI	NO	96.6
Liceo Politécnico Andrés Bello	Enseñanza Media					
Alborada	Pre Básica	NO	SI	SI	NO	85.00
Alborada	Básica (1° a 2°)	NO	SI	SI	NO	85.00
Alborada	Básica (3° a 8°)	NO	SI	SI	NO	85.00
Araucarias	Pre Básica	NO	SI	SI	NO	95.4
Araucarias	Básica	SI				
Egon Keutmann Besgen	Pre Básica	NO	SI	SI	NO	90.7
Egon Keutmann Besgen	Básica	NO				
Domitila Pinna Parra	Pre Básica	SI	SI	SI	NO	85.9
Domitila Pinna Parra	Básica					
Rucahue	1º a 6º multigrado	SI	SI	NO	NO	100
Esmeralda	1º a 8º Cursos Combinado	SI	SI	NO	SI	97.7
Wingkul Niguen	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO	NO	100
Wenuy Kudau	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO	NO	100
Pu Koyam	1º a 6º Multigrado	NO	SI	NO	NO	94.1
Lumaco Sur	1º a 6º Multigrado	NO	SI	NO	NO	100
Quesquechán	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO	NO	85.0
El Túnel	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO	NO	100
Nilcahuín	1º a 6º Multigrado	SI	SI	NO	NO	100
Huelquelefun	1º a 6º Multigrado	NO	SI	NO	NO	100
Wenepen	Educación Especial Déficit Mental Básica	NO	NO	NO	SI	100
Wenepen	Educación Especial Déficit Mental Laboral					

6.- RESULTADOS Y ANÁLISIS SIMCE

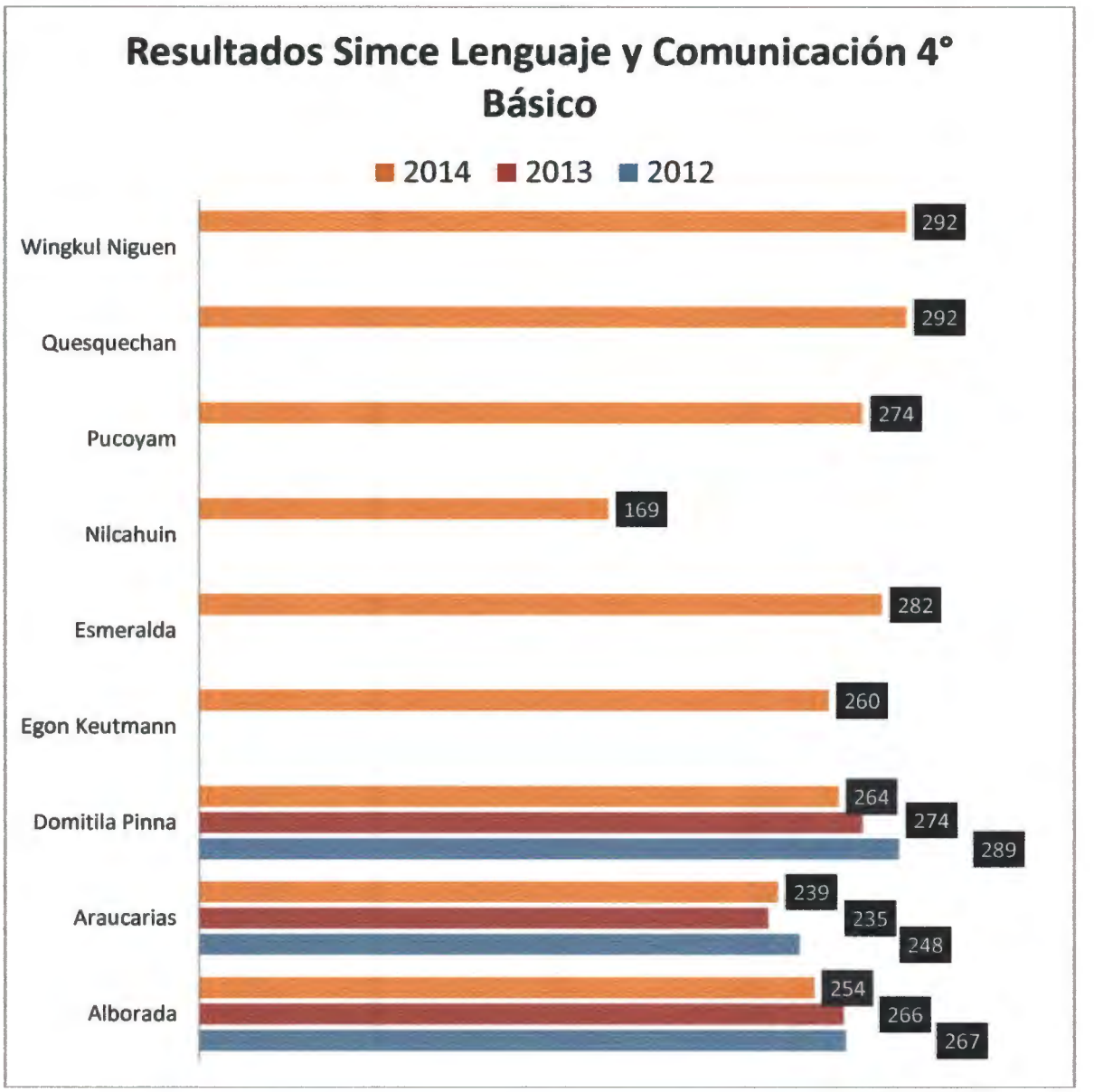
- **Resultados Simce Lenguaje 4°**



En el gráfico anterior se puede observar que durante los últimos tres años, los Establecimientos Educacionales, han obtenido resultados fluctuantes, esta oscilación entrega como producto los siguientes promedios; año 2012, 245 puntos, año 2013, 250 puntos y año 2014, 243 puntos. Estos resultados no marcan una evolución positiva y están por debajo de la media nacional. Pero cabe destacar que Escuela Esmeralda sector Molco, presenta un avance positivo con relación a los años anteriores en donde paso de 206 puntos el 2013 a 250 puntos el año 2014.

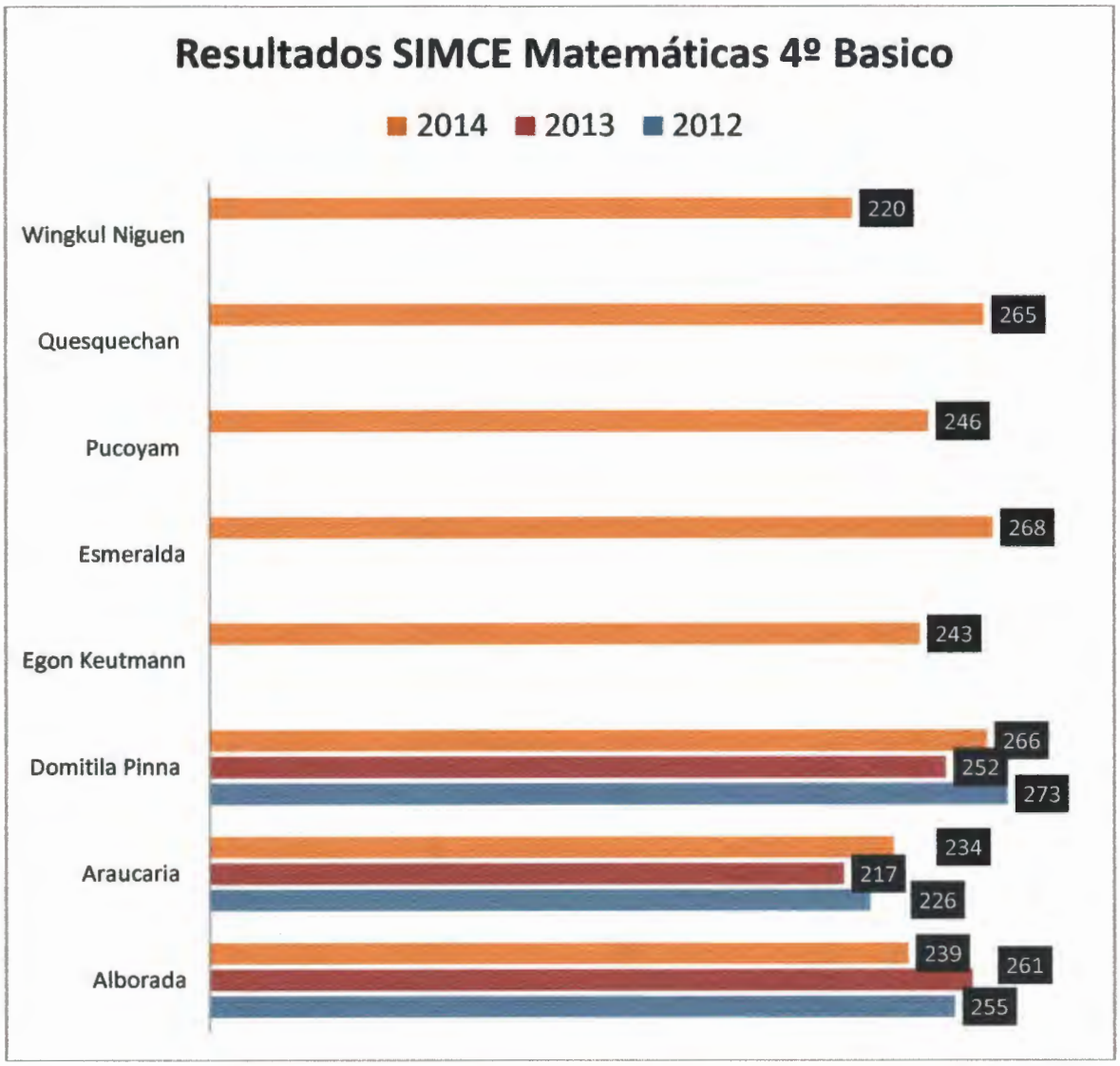
Otro aspecto que se debe precisar, es que los resultados generales explicitan que el 60% de los Establecimientos Educacionales, obtiene más de la media establecida, que corresponde a 250 puntos y el otro 40% menos de la media establecida.

➢ **Resultados Simce Lenguaje 4°**



El gráfico anterior muestra que la asignatura de Lenguaje y Comunicación en 4° básico a nivel comunal presenta resultados fluctuantes con una tendencia a la baja en relación a los últimos años, presentando un desempeño dispar, esta Evaluación considera un enfoque del lenguaje que enfatiza el desarrollo de las competencias comunicativas y la comprensión lectora. Cabe destacar los altos puntajes obtenidos por las escuelas rurales durante el año 2014, siendo por ejemplo el caso de la Escuela Quesquechan y Wingkul Niguen más de 40 puntos sobre la media nacional.

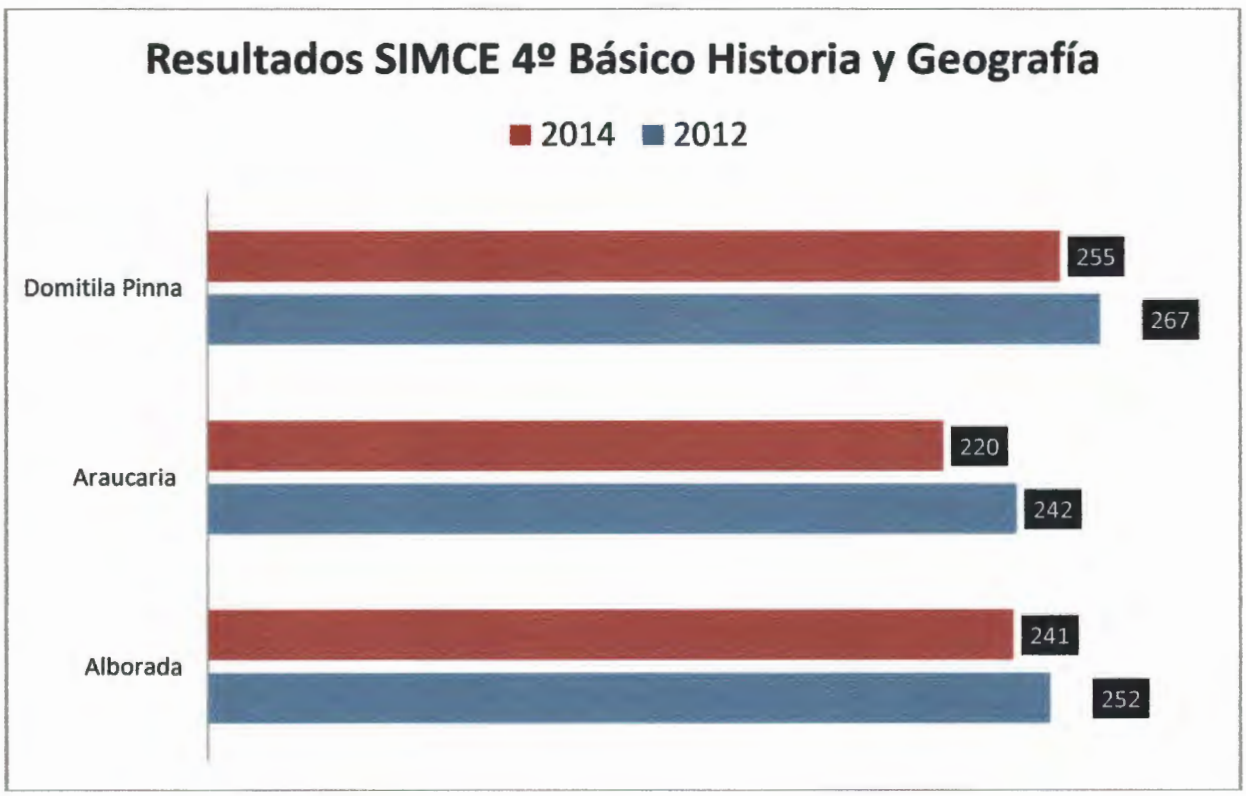
➢ **Resultados SIMCE Matemáticas 4°**



En el gráfico se observa que en la asignatura de Matemática existe una fluctuación de resultados que apuntan a un alza en relación al promedio del año 2013 pero no logrando a realizar una diferencia que se considere significativa en cuanto a aprendizajes.

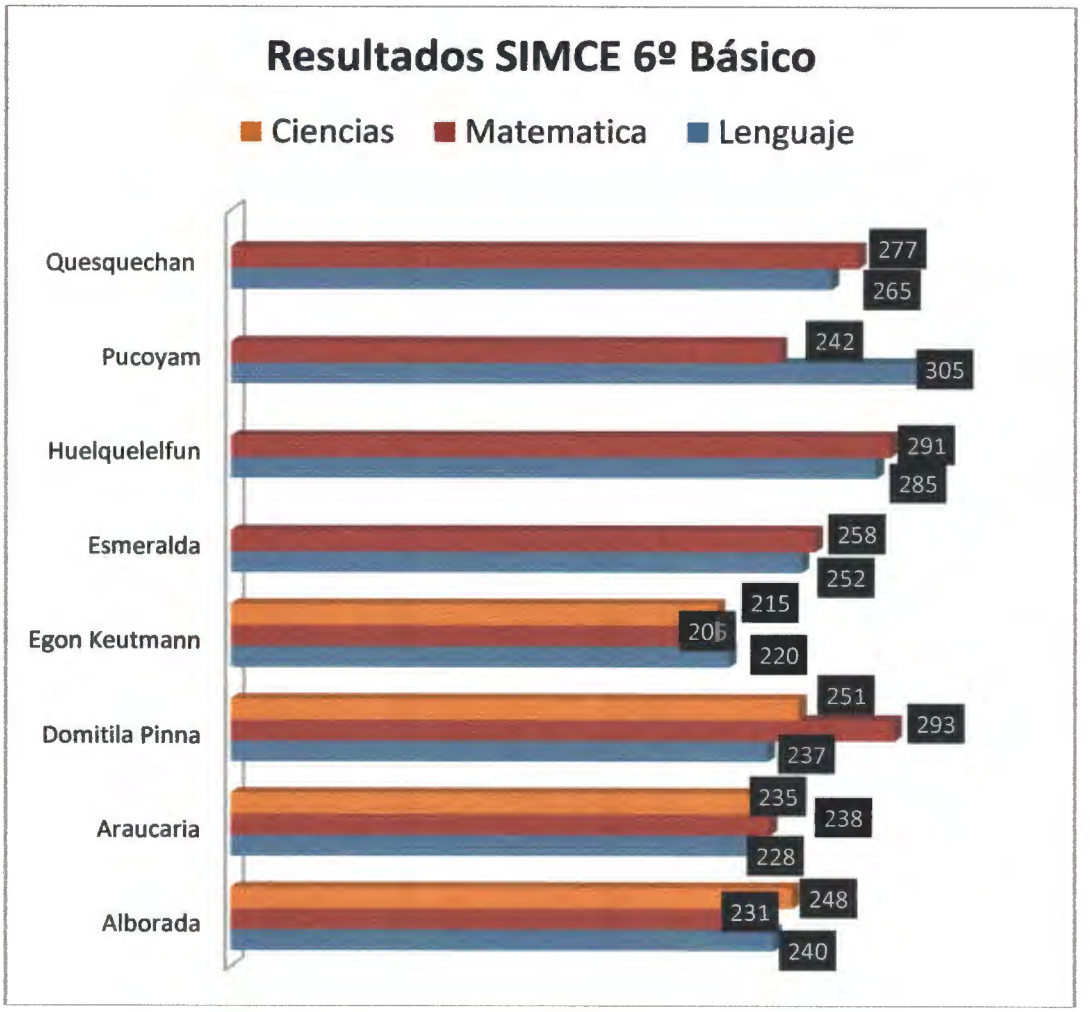
De acuerdo al promedio el año 2014 (248 puntos) nuestros Establecimientos no pasaron la media Nacional que es de 250 puntos, no obstante queda como desafío continuar mejorando los resultados a través de un trabajo coordinado desde el DAEM con los Equipos de Gestión de cada Establecimiento.

➢ **Resultados SIMCE Historia y Geografía 4°**



En el gráfico anterior se pueden observar puntajes SIMCE de la asignatura Historia y Geografía y Ciencias Sociales, obtenidos por los Establecimientos Urbanos de la Comuna, presentando una tendencia a la baja con respecto a la medición anterior.

➢ **Resultados SIMCE Lenguaje, Matemáticas e Historia y Geografía 6°**

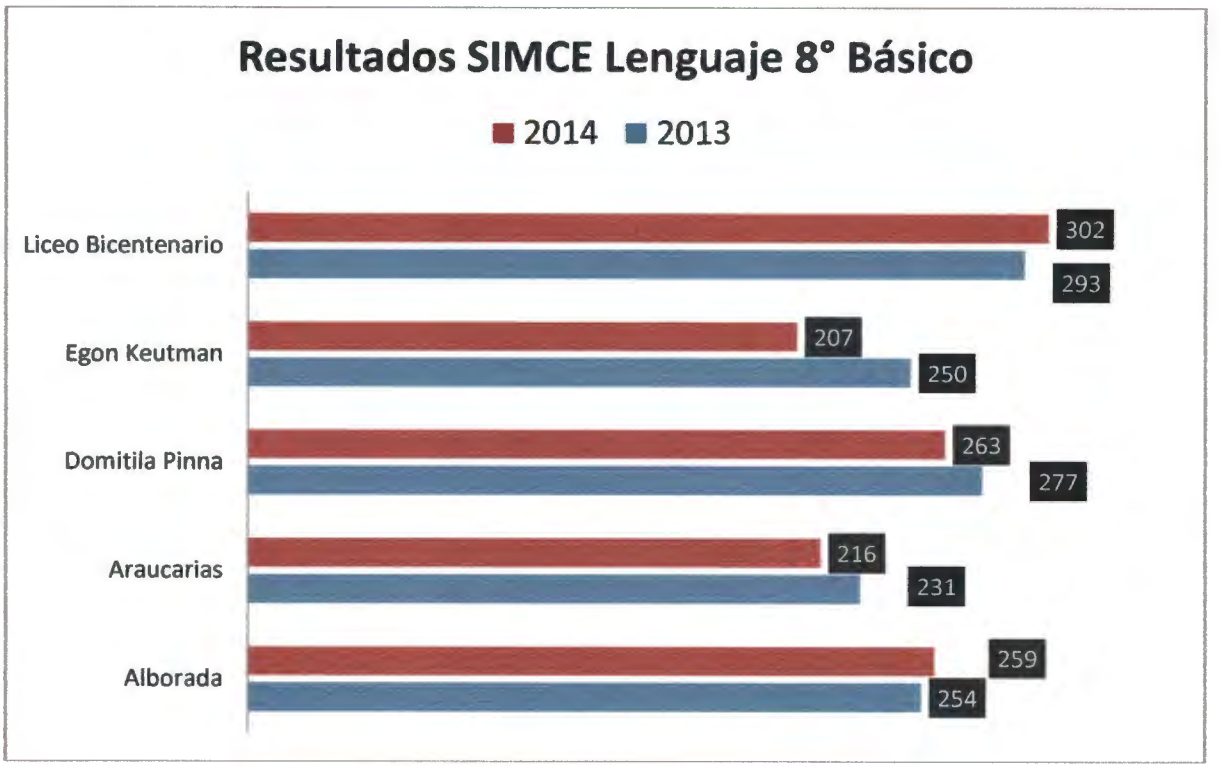


El año 2014 la Agencia de Calidad de la Educación aplicó las nuevas pruebas SIMCE de Comprensión de Lectura, Escritura y Matemática, que evaluó habilidades y conocimientos asociados a los Objetivos de Aprendizaje de 5° y 6° básico de las Bases Curriculares.

En el gráfico se puede observar que los resultados de 6° año básico de los Establecimientos Municipales, denotan una diferencia significativa entre Lenguaje y Matemática,

Otro aspecto que se debe precisar, es que los resultados generales explicitan que el 65% de los Establecimientos Educacionales, obtiene más de la media establecida, que corresponde a 250 puntos y el otro 35% menos de la media establecida.

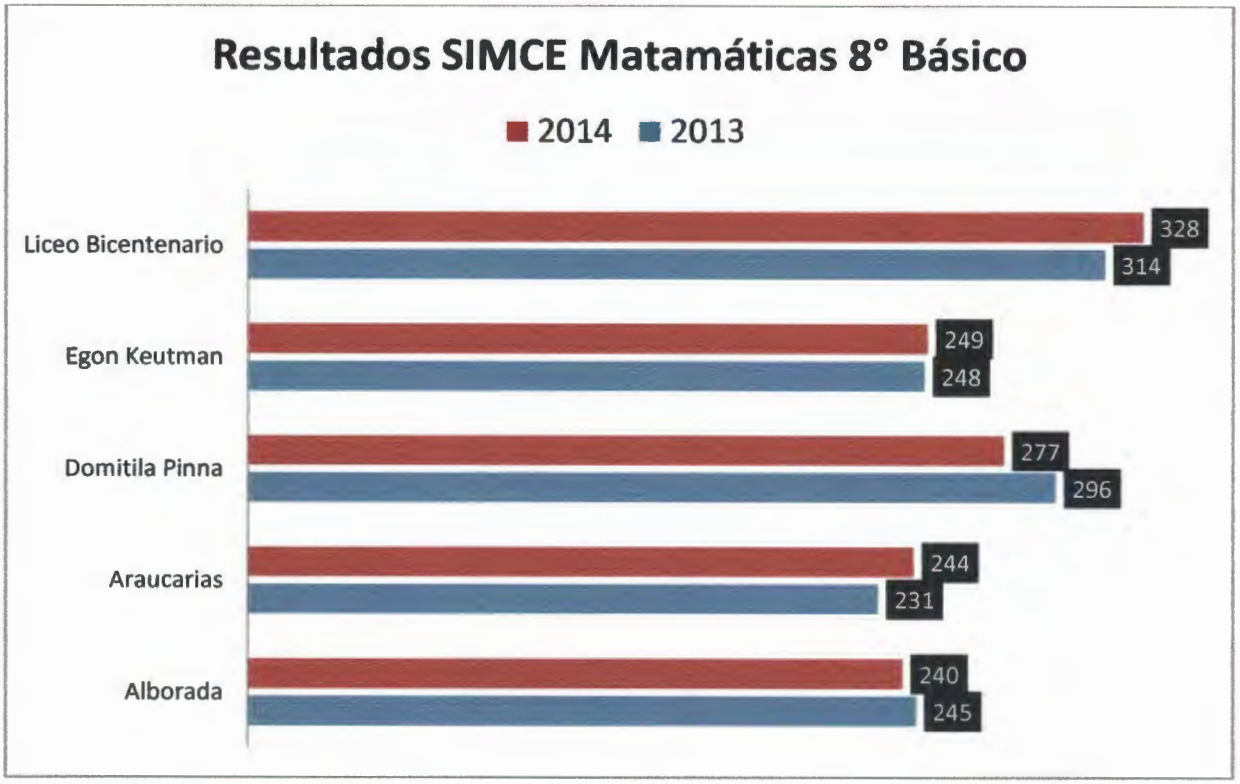
➢ **Resultados SIMCE Lenguaje 8°**



En el gráfico se puede observar que durante las últimas mediciones, los Establecimientos Educacionales, han sufrido fluctuaciones en sus resultados cuantitativos.

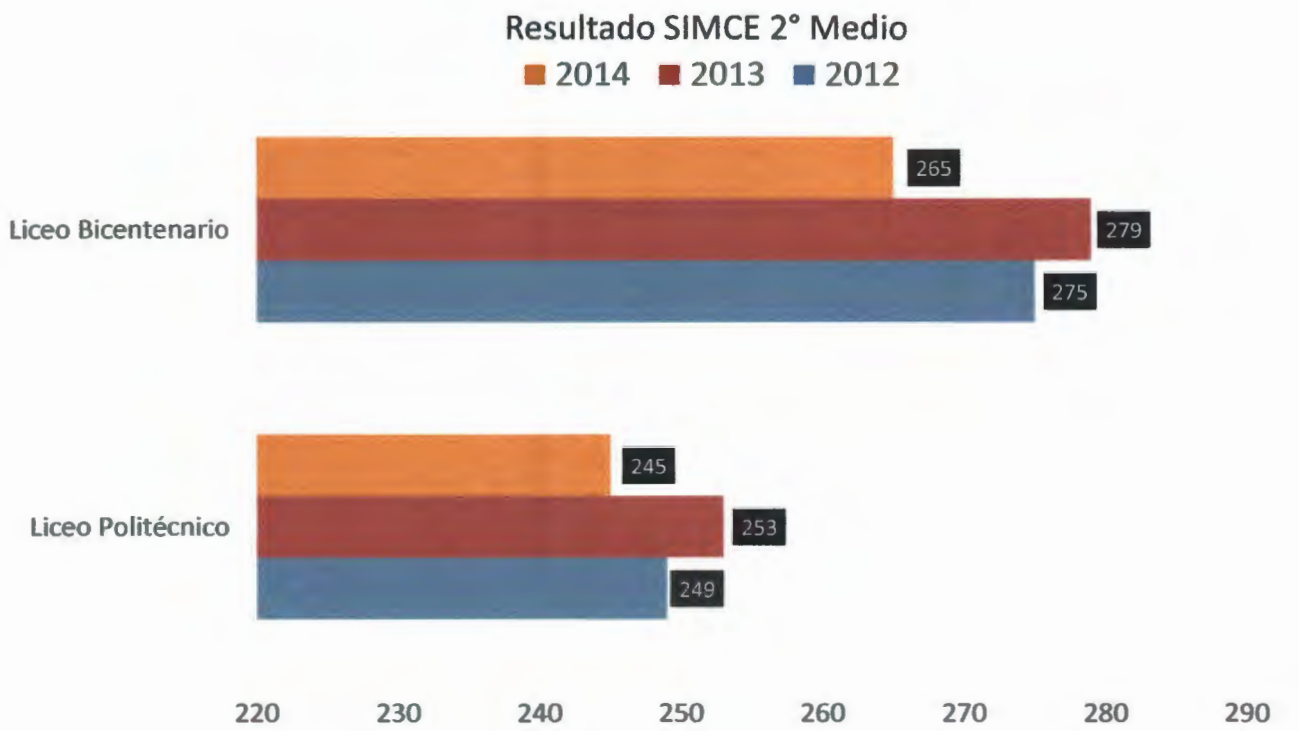
Otro aspecto que se debe precisar, es que los resultados generales explicitan que el 50% de los Establecimientos Educacionales, obtiene más de la media establecida, que corresponde a 250 puntos y el otro 50% menos de la media establecida.

➢ **Resultados SIMCE Matemáticas 8°**



En el gráfico anterior se observa que los establecimientos en general se encuentran cercanos a la media nacional sin embargo, existe una disminución de resultados cuantitativos en la última medición, exceptuando el caso del Liceo Bicentenario el cual aumento en 14 puntos el año 2014 en relación al año 2013.

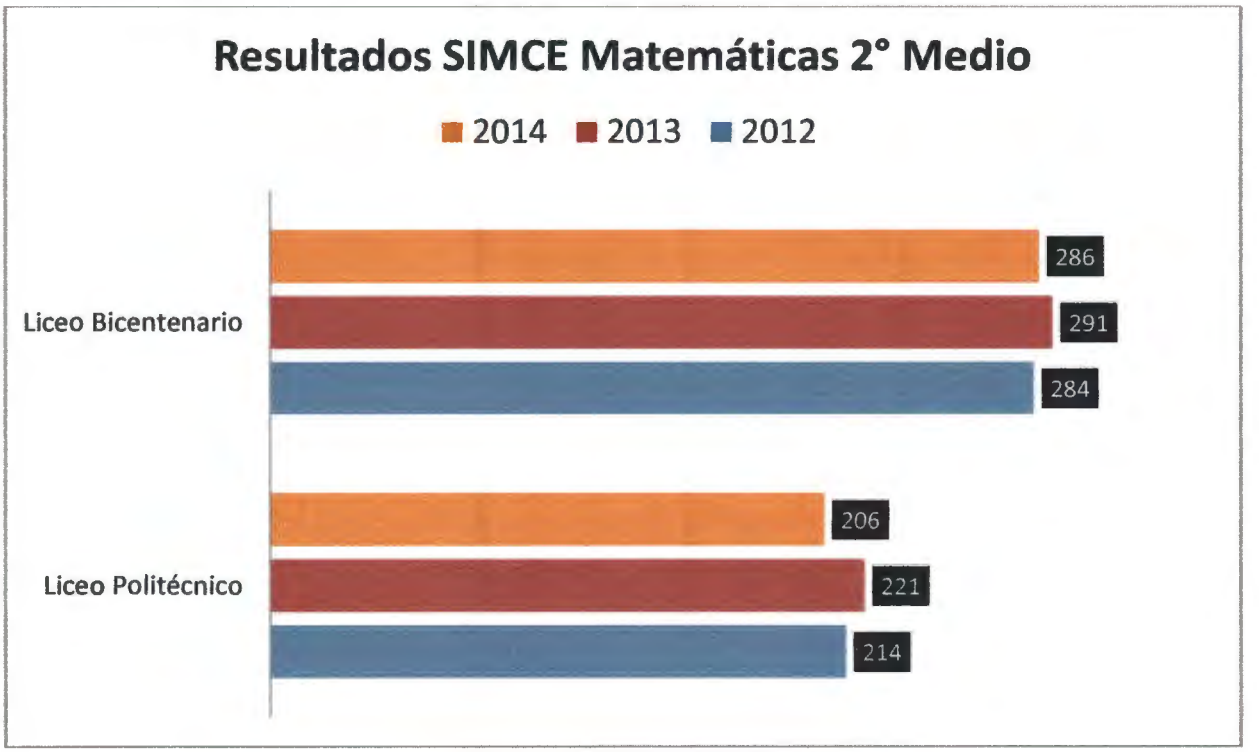
➢ **Resultados SIMCE Lenguaje 2° Medio**



En el siguiente gráfico se puede observar que en la asignatura de Lenguaje, los Segundos años medios de los respectivos Liceos de la Comuna, durante los tres últimos años, han obtenidos resultados fluctuantes.

Sin embargo existe en los resultados del liceo politécnico una aproximación a la media nacional, en cuanto al liceo bicentenario sus resultados en las últimas mediciones han sido mayores a la media nacional

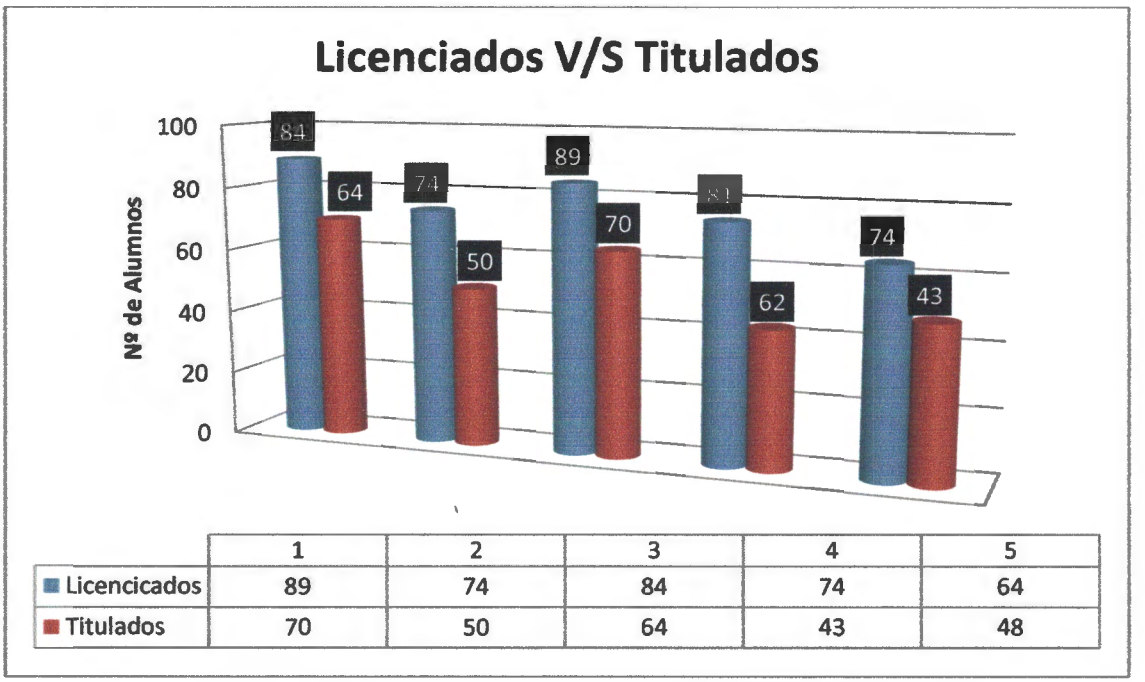
➢ **Resultados SIMCE Matemáticas 2° Medio**



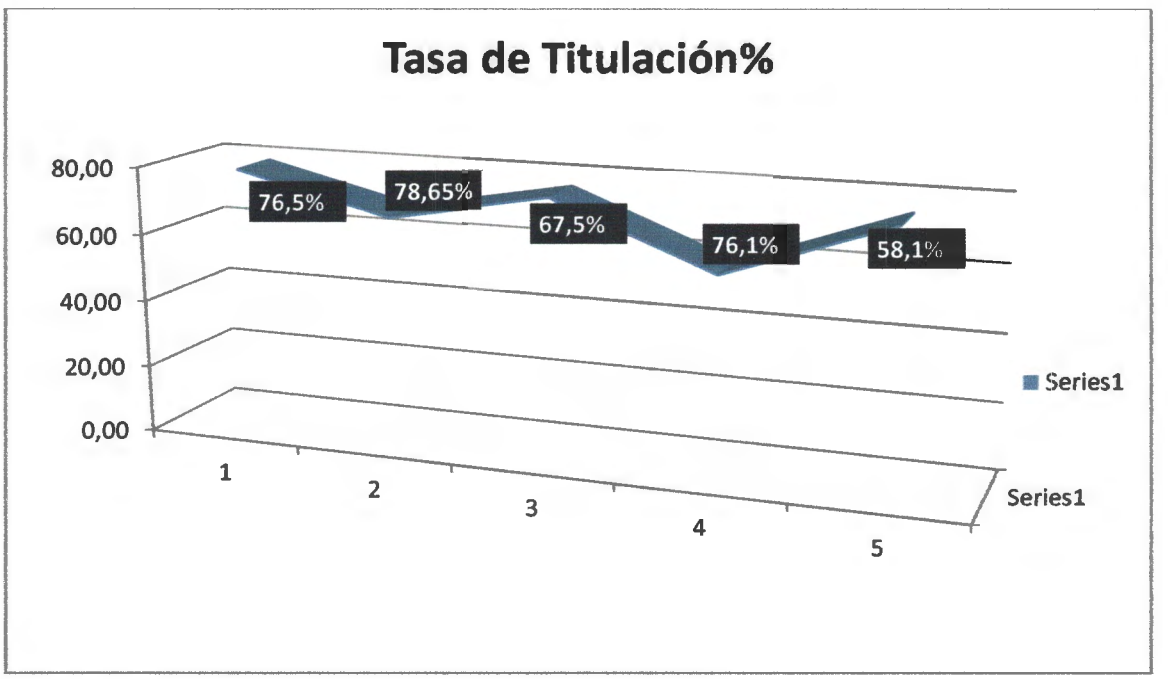
El gráfico da cuenta de la realidad fluctuante de resultados en la asignatura de matemáticas y deja de manifiesto la brecha existente entre ambos establecimientos, en donde, el Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga presenta resultados 35 puntos sobre la media nacional, mientras que en el Liceo Politécnico Andrés Bello los resultados se encuentran en promedio 36 puntos por debajo de la media nacional.

7.- TASA DE TITULACIÓN

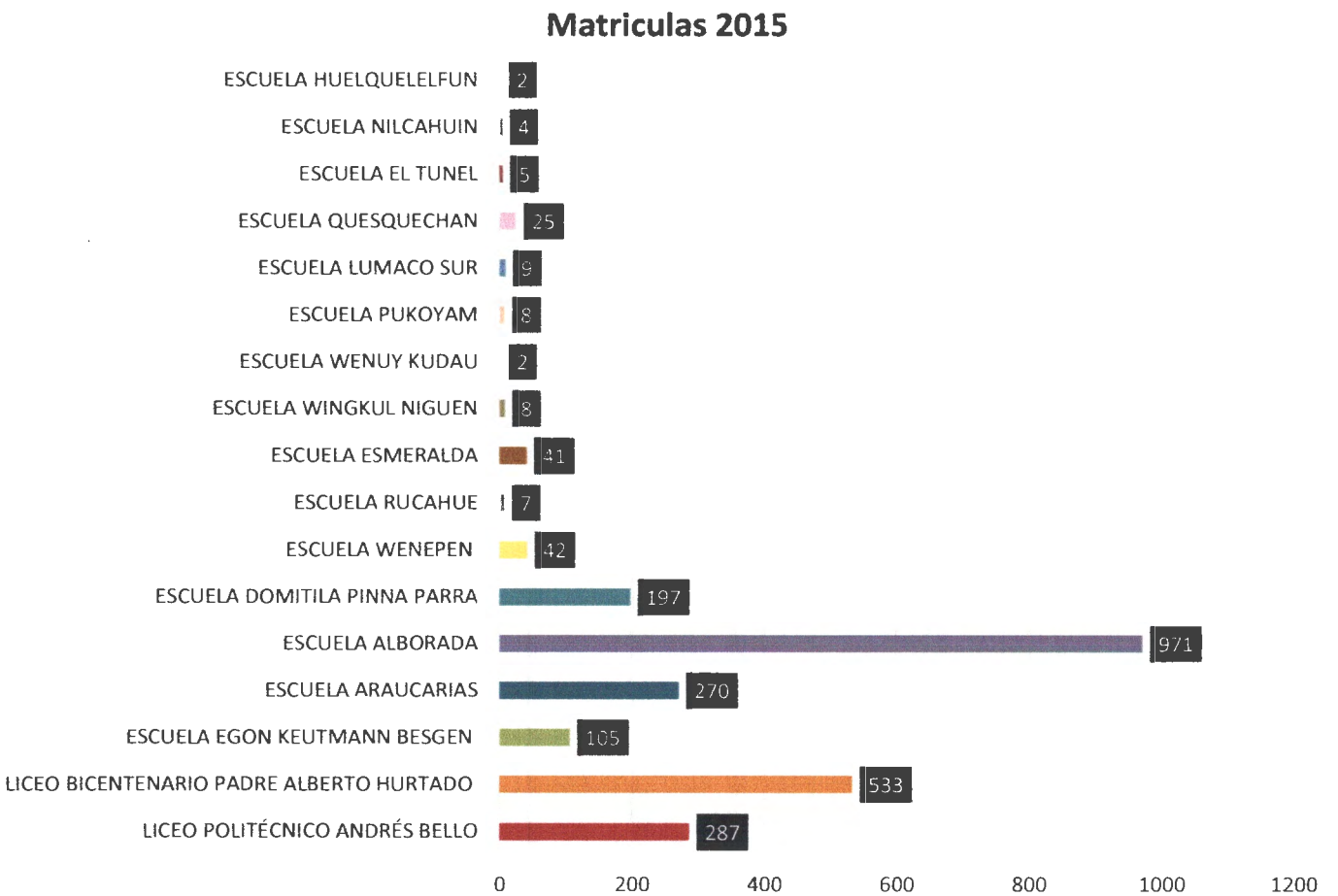
Año	Licencicados	Titulados	%
2010	89	70	78,65
2011	74	50	67,57
2012	84	64	76,19
2013	74	43	58,11
2014	64	48	75,00



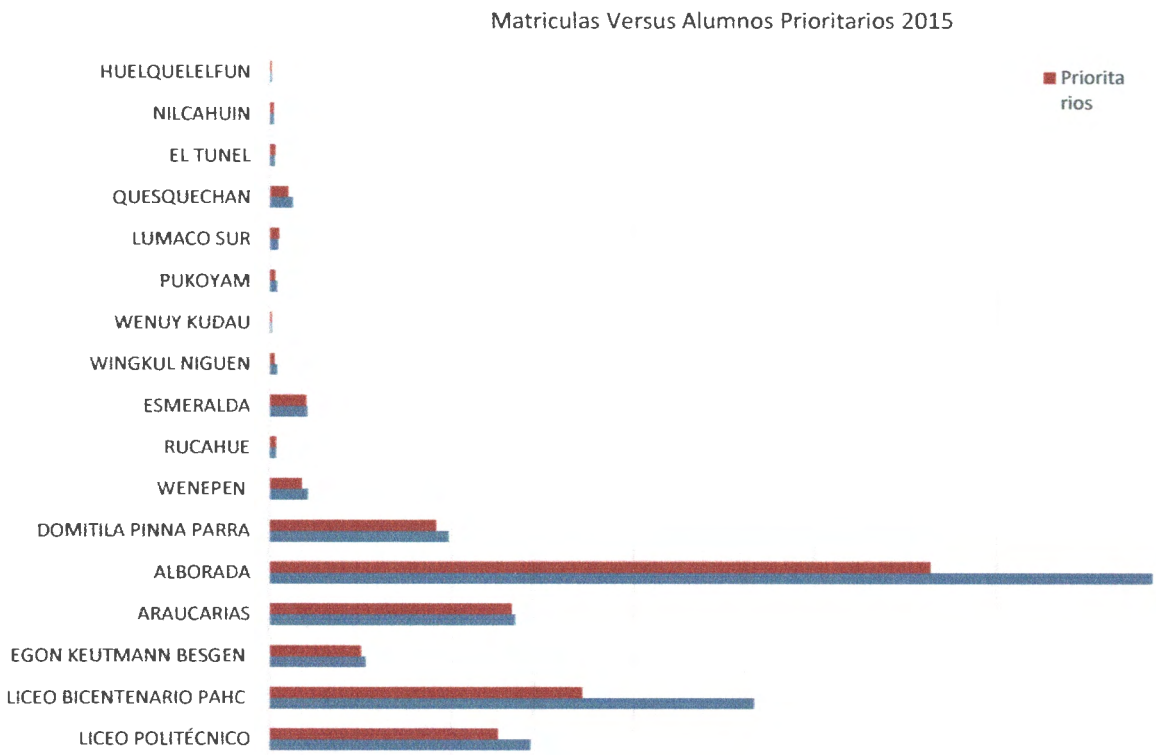
	1	2	3	4	5
Licencicados	89	74	84	74	64
Titulados	70	50	64	43	48



8.- MATRÍCULA 2015



Los gráficos precedentes muestran el universo de matrícula de cada uno de los establecimientos dependientes del departamento de educación de la comuna de Loncoche y la cantidad de estudiantes prioritarios que a ellos asisten.



	LICEO POLITÉCNICO	LICEO BICENTENARIO PAHC	EGON KEUTMANN BESGEN	ARAUCARIAS	ALBORADA	DOMITILA PINNA PARRA	WENEPEN	RUCAHUE	ESMERALDA	WINGKUL NIGUEN	WENUY KUDAU	PUKOYAM	LUMACO SUR	QUESQUECHAN	EL TUNEL	NILCAHUIN	HUELQUELELFUN
Prioritarios	251	344	100	266	727	183	35	7	40	5	2	6	10	20	6	4	2
Matriculas	287	533	105	270	971	197	42	7	41	8	2	8	9	25	5	4	2

9.- PROGRAMAS Y TALLERES

- Programas

PROGRAMAS	E.I.B.	CONOZCA A SU HIJO	SALUD ESCOLAR	HPV	REFORZAMIENTO EDUCATIVO	FOMENTO DES. DEL DEPORTE	DESARROLLO ARTÍSTICO ESCOLAR	ENLACES	SENDA	YO ELIJO MI PC	ALIMENTACION ESCOLAR	BIBLIOTECA CRA	PROGRAMA PSU	TRANSPORTE ESCOLAR
ANDRÉS BELLO			X			X	X	X	X		X		X	X
ALBERTO HURTADO			X			X	X	X	X	X	X		X	X
EGON KEUTMANN			X	X		X	X	X	X	X	X	X		
ARAUCARIAS			X	X		X	X	X	X	X	X	X		X
ALBORADA			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
DOMITILA PINNA			X	X		X	X	X	X	X	X	X		X
WE NEPEN			X			X	X		X		X			X
RUCAHUE			X	X			X	X	X		X			
WINGKUL NIGUEN		X	X	X			X	X	X		X			
WENUY KUDAU			X	X			X	X	X		X			
PU KOYAM		X	X	X			X	X	X		X			X
NILCAHUIN			X	X			X	X	X		X			
HUELQUELELFUN			X	X			X	X	X		X			
LUMACO SUR			X	X			X	X	X		X			
QUESQUECHAN			X	X		X	X	X	X		X			
EL TUNEL			X	X			X	X	X		X			
ESMERALDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

➢ Talleres

		TALLERES DEPORTIVOS	FLOKLORE	TALLER LENGUAJE	TALLER MATEMÁTICAS	ARTES Y MANUALIDADES	TEATRO	COMPUTACIÓN AVANZADA	EXPRESIÓN MOTRIZ	ARTES MARCIALES	ECOLOGIA	PERIODISMO	DANZA	AJEDREZ	TEORIAS MENTALES	YOGA	TALLER DE BANDA	TALLER DE INGLES	CULTURA MAPUCHE	GATRONOMIA	INSTRUMENTOS MUSICALES
ANDRÉS BELLO	TALLERES	X	X		X	X		X		X										X	X
ALBERTO HURTADO		X	X			X	X	X			X	X		X	X	X	X				X
EGON KEUTMANN		X	X							X			X				X	X			X
ARAUCARIAS		X				X	X						X	X							X
ALBORADA		X	X			X	X				X		X				X	X	X		X
DOMITILA PINNA		X			X	X	X					X	X	X			X	X			X
WE NEPEN						X			X												
RUCAHUE				X	X																
WINGKUL NIGUEN						X															X
WENUY KUDAU				X	X																X
PU KOYAM				X	X																X
NILCAHUIN				X	X																
HUELQUELELFUN											X										
LUMACO SUR				X	X																
QUESQUECHAN				X	X																X
EL TUNEL				X	X																
ESMERALDA		X	X	X	X		X										X				

10.- EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- Evaluación Docente

Sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que corresponden a destacado, competente, básico o insatisfactorio.

En cuanto a las consecuencias de los resultados la ley establece que los docentes que obtuviesen nivel de desempeño Básico, deben ser evaluados cada 2 años. Además estos docentes deberán participar en Planes de Superación Profesional (PSP) gratuitos, diseñados y ejecutados por los DAEM o Corporaciones Municipales, estos corresponden al conjunto de acciones que buscan apoyar al docente para fortalecer aquellos aspectos que requieren mejoras en su desempeño profesional

Se establecen consecuencias de la evaluación para docentes que obtengan resultados Básicos e Insatisfactorios, teniendo dos oportunidades para superar un resultado de nivel Insatisfactorio y dos años como período entre evaluaciones para los docentes Básicos con un límite de tres oportunidades para superar este resultado.

Por otro lado aquellos docentes que obtengan calificación Insatisfactoria deberán repetir su evaluación al año siguiente y participar en los Planes de Superación Profesional. Si en la segunda evaluación su resultado es nuevamente Insatisfactorio, el docente dejará la responsabilidad del curso para trabajar durante el año en su Plan de Superación Profesional y será sometido a una tercera evaluación. De mantener el desempeño Insatisfactorio por tercera vez consecutiva, el profesor dejará de pertenecer a la dotación docente, recibiendo el bono pro-calidad de la dotación docente.

Aquellos docentes que obtienen resultado Destacado o Competente pueden postular voluntariamente a la Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI). Esta asignación se obtiene rindiendo una prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos correspondiente al nivel y subsector de evaluación y dependiendo de los resultados se obtiene una recompensa económica.

La ley contempla beneficios más favorables para docentes Destacados y Competentes, que se desempeñan en establecimientos que tengan una concentración de alumnos prioritarios de 60% o más.

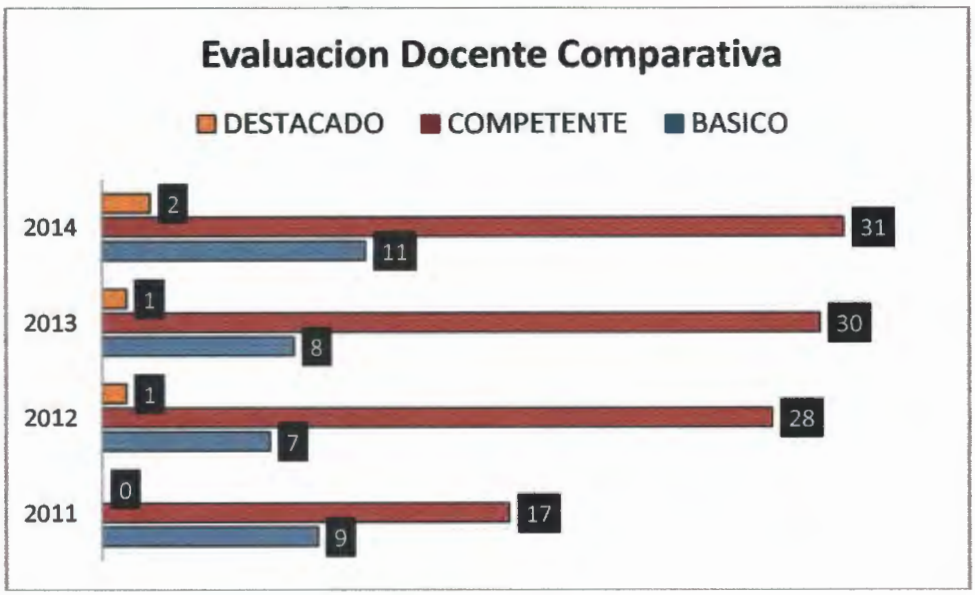
En cuanto a los resultados de la comuna de Loncoche del total de la dotación docente se han evaluado 145 docentes de la comuna.
De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos y la decisión de la comisión comunal de estos docentes:

- 2.75% obtuvo el nivel DESTACADO.
- 73.11% obtuvo el nivel COMPETENTE.
- 24.14% obtuvo el nivel BÁSICO.
- 0% obtuvo el nivel INSATISFACTORIO.

Cabe hacer mención que los cuatro instrumentos referidos se evalúan en diferentes porcentajes, Portafolio un 60% del puntaje final, Entrevista de un Evaluador Par 20%, Evaluación de Directivos 10% y Autoevaluación 10%.

RESULTADOS EVALUACION DOCENTE COMUNA DE LONCOCHE

RESULTADO	2011	2012	2013	2014	TOTAL
INSATISFACTORIO	0	0	0	0	0
BÁSICO	9	7	8	11	35
COMPETENTE	17	28	30	31	106
DESTACADO	0	1	1	2	4
TOTAL	**26**	**36**	**39**	**44**	**145**

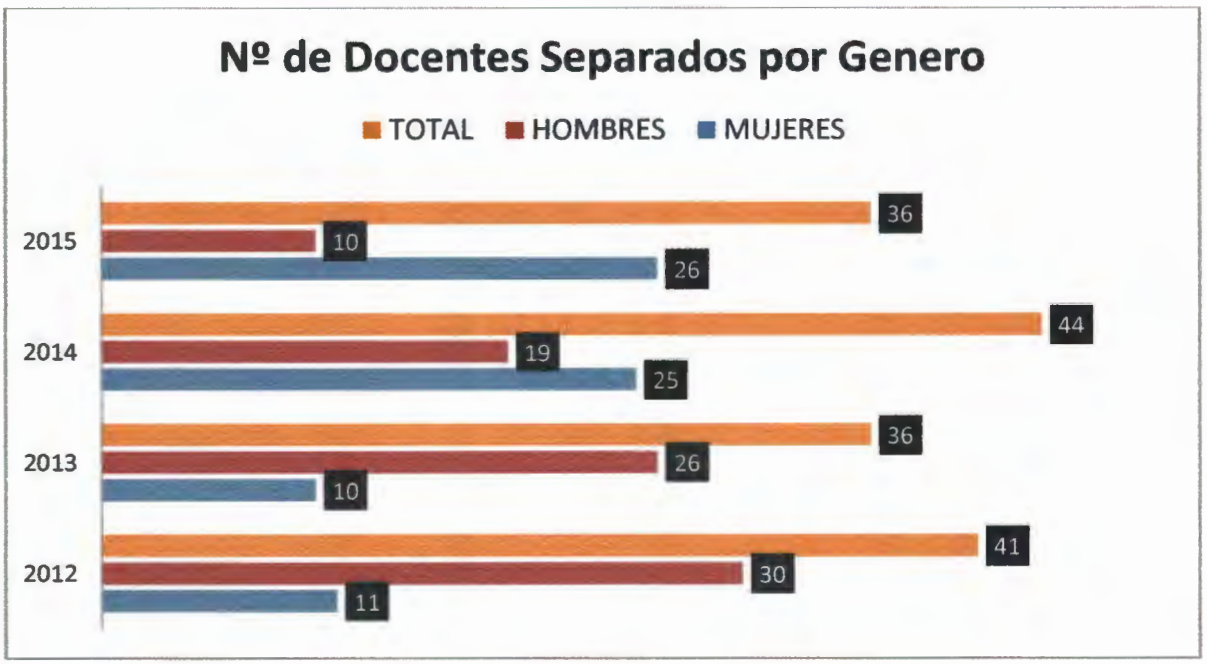


El gráfico anterior da a conocer el nivel de Desempeño alcanzado por los Docentes en los últimos cuatro años, donde se observa un alto porcentaje de Docentes que cumple con las competencias exigidas por el sistema para lograr una óptima labor pedagógica en el aula, en la Categoría Competente se agrupa la mayor cantidad de docentes.

Los Docentes que en su evaluación de Desempeño han obtenido Nivel Básico, siendo 35 Docentes en los últimos 4 años, el DAEM ha organizado planes de superación profesional que buscan apoyar al docente para fortalecer aquellos aspectos que requieren mejoras en su desempeño.

PROCESO EVALUACIÓN DOCENTE

	2012	2013	2014	2015
MUJERES	11	10	25	26
HOMBRES	30	26	19	10
TOTAL	41	36	44	36



El gráfico muestra el número de docentes mujeres y hombres que se han sometido al proceso de Evaluación Docente en el período 2012 - 2015.

11.- PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

Los Planes de Superación Profesional tienen un carácter formativo y se traducen en una acción de aprendizaje y reaprendizaje respecto de las competencias, conocimientos y habilidades, establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza aprobado por el Ministerio de Educación y a partir de las necesidades de desarrollo profesional derivadas del informe de resultados entregado a cada docente.

Durante el período 2009 - 2015 nuestra comuna ha ejecutado tres Proyectos para el Plan de Superación Profesional para los docentes de nuestra comuna. Un proyecto fue postulado y aprobado el año 2009 y el segundo proyecto fue diseñado a cuatro años, iniciando su implementación el año 2010, correspondiendo finalizarlo el año2014 y el tercero que comienza su implementación este año.

El siguiente cuadro muestra los montos adjudicados y el promedio de asistencia de los docentes beneficiarios durante los siete últimos años.

AÑO	Nº DOCENTES BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL DEL PSP $	FONDOS	PROMEDIO ASISTENCIA
2009	46	2.920.000	MINEDUC	28
2010	41	2.660.000	MINEDUC	21
2011	40	2.880.000	MINEDUC	30
2012	40	2.337.790	MINEDUC	20
2013	36	2.790.000	MINEDUC	-------
2014	30	2.430.000	MINEDUC	45
2015	24	2.064.000	MINEDUC	

FUENTE: DEPTO EDUC. MUNICIPAL

Durante el año 2013 se postuló el proyecto "Mejorando nuestras práctica" con un monto de $2.790.000, el que fue aprobado pero no se implementó ya que los dineros ingresaron al Departamento de Finanzas del Departamento de Educación el día 20 de diciembre 2013, debiendo rendir los recursos hasta el 15 de enero 2014.

Dado la poca disponibilidad de tiempo para licitar el proyecto e implementar las actividades se informó al MINEDUC debiendo devolver los dineros.

Para el año 2015 se postuló el PSP que contempla realizar 3 talleres en las áreas de Planificación y Evaluación los que se ejecutarán una vez llegados los recursos provenientes del MINEDUC, que ascienden a $2.064.000.

12.- RECURSO HUMANO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES LONCOCHE
DOCENTES ESCUELA "ALBORADA" 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Inamovilidad	TIPO CONTRATO	Función - Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE	Total Hrs.
1	ABURTO RAMIREZ ANDY EDUARDO	SI	Titular	Docente	30	0	12	0	42
2	ACUÑA ESPINOZA CAROLINA ANDREA	NO	Contrata	Ed.Párvulos	0	30	6	0	36
3	ALCAPAN CORONADO DAVID FERNANDO	SI	Titular	Diferencial	44	0	0	0	44
4	ALVEAR JAQUE DANIELA VIVIANA	NO	Contrata	Docente	0	30	6	0	36
5	ARANEDA RUBIO RODOLFO ENRIQUE	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
6	ARAYA MUÑOZ PAOLA ALEJANDRA	NO	Contrata	Docente	0	0	30	0	30
7	ASCENCIO BECAR CLAUDIA ANDREA	NO	Contrata	Docente	0	14	30	0	44
8	BAEZA RUBILAR RUTH JOAHANA	NO	Contrata	Ed. Párvulos	0	30	0	0	30
9	BENAVIDES MOLINA EDUARDO ANDRES	NO	Contrata	Docente	0	34	10	0	44
10	CARRASCO NEIRA SANDRA LETICIA	NO	Contrata	Ed.Párvulos	0	30	6	0	36
11	CATALAN CALFIÑANCO JUANA	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
12	CID VEJAR PATRICIA XIMENA	SI	Titular	Docente	32	2	3	0	37
13	CONEJEROS VEGA OLGA MAGDALENA	NO	Contrata	Docente	0	30	6	0	36
14	CORTES BARRA JACOB GREGORIO	SI	Titular	Docente	36	0	2	0	38
15	CHESTA ROBLES MARIA CRISTINA	SI	Titular	Docente	36	0	0	3	39
16	DÍAZ CASTILLO ANITA LUISA	SI	Titular	Docente	30	0	14	0	44
17	FREIRE VASQUEZ ELIZABETH MIRIAM	SI	Titular	Docente	36	0	0	3	39
18	GARRIDO MUENA SANDRA MAGDALENA	NO	Contrata	Docente	0	30	2	0	32
19	GOMEZ LEFIPAN LUCIA KATERINE	NO	Contrata	Coordinadora PIE	0	0	0	44	44
20	MARTINEZ GOMEZ ROXANA CRISTINA	NO	Contrata	Ed.Párvulos	0	30	6	0	36
21	JAQUE BARRA POLETH ALEJANDRA	NO	Contrata	Diferencial	0	0	0	44	44
22	LOPEZ RAMIREZ MIGUEL SEGUNDO	SI	Titular	Docente	38	0	6	0	44
23	MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA DE LOURDES	SI	Titular	Docente	36	0	0	3	39
24	MARTINEZ SCHEHING CAROLA ALEJANDRA	NO	Contrata	Docente	0	30	3	0	33
25	MARIN ORELLANA ENRIQUE ALEJANDRO	NO	Contrata	Docente	0	8	30	0	38
26	MELLA CONTRERAS PAMELA ALEJANDRA	SI	Titular	Docente	30	0	0	14	44
27	MENDEZ CASTRO FRANCISCO ELADIO	SI	Titular	Docente	31	0	3	0	34
28	MUÑOZ CERON MARIA PAZ	NO	Contrata	Ed.Párvulos	0	22	22	0	44
29	ESPINOZA MUÑOZ YENIFER DENISSE	NO	Contrata	Diferencial	0	0	0	20	20
30	MONTOYA RIVERA KATHERINE EMELINA	NO	Contrata	Docente	0	30	10	0	40

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	TIPO CONTRATO	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE	Total Hrs.
31	MOYA UMANZOR YOHANNA DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	36	0	4	3	43
32	NAVARRO ALEGRIA MARCELA ANTONIA	SI	Titular	Inspectora	36	8	0	0	44
33	OPAZO AGUILARA YASMIN	NO	Contrata	Docente	0	30	0	3	33
34	PARDO BRIONES TRINIDAD DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	36	0	2	0	38
35	PEÑA CAAMAÑO MARÍA NELLY	NO	Contrata	Docente	0	20	15	3	38
36	PÉREZ ULLOA VIVIANA PAOLA	NO	Contrata	U.T.P.	0	44	0	0	44
37	PONCE AVILA MURIEL DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	30	0	2	0	32
38	RIVERA MARTINEZ RODRIGO SEBASTIAN	SI	Titular	Docente	33	0	5	0	38
39	RIVERA JARAMILLO ERICA SOLEDAD	NO	Contrata	Docente	0	0	30	0	30
40	RIQUELME RODRIGUEZ CLAUDIA ANDREA	NO	Contrata	Coordinadora Depto. Matematica	0	0	44	0	44
41	RUIZ MONSALVE MILLARAY ATENEA	SI	Titular	Docente	30	0	0	10	40
42	SALAZAR SALGADO BALDOMERO OSVALDO	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
43	SALDES RUIZ MODESTA DEL TRANSITO	SI	Titular	Docente	35	0	0	0	35
44	SAN MARTIN CASTILLO ANDREA PATRICIA	SI	Titular	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30
45	SANTANA ULLOA KARINA ANDREA	NO	Contrata	Docente	0	30	3	3	36
46	SOLIS GUIÑEZ PATRICIA INES	SI	Titular	Docente	30	0	3	3	36
47	SOTO MUÑOZ CARLOS SEGUNDO	SI	Titular	Docente	36	0	0	3	39
48	SPULER REY HENRY MILTON	SI	Titular	Inspector	36	8	0	0	44
49	TORRES CEBALLOS VALERIA DEL CARMEN	NO	Contrata	Docente	0	24	12	0	36
50	TRONCOSO BUSTOS TANIA PAOLA	SI	Titular	Docente	36	0	8	0	44
51	TRONCOSO ZUÑIGA JOSE MANUEL	NO	Contrata	Docente	0	0	15	0	15
52	UBILLA MACIAS CECILIA XIMENA	SI	Titular	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30
53	URREA PEREZ ALEJANDRA IVETTE	SI	Titular	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30
54	URREA PÉREZ FELIPE ROLANDO	NO	Contrata	Docente	0	26	8	0	34
55	VÁSQUEZ CONTRERAS MANUELA AURORA	SI	Titular	Directora	44	0	0	0	44
56	VEJAR CARRASCO ROGIDIO ANDRES	NO	Contrata	Docente	0	0	15	0	15
57	VALENZUELA ESPINOSA EVELYN SOLEDAD	NO	Contrata	Ed. Párvulos	0	30	0	0	30
58	VENEGAS GUERRERO TATIANA FELIRI	Fuero Maternal	Contrata	Docente	0	30	2	0	32
59	VENEGAS CISTERNA JINETTE JACQUELINNE	SI	Titular	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30
60	VERGARA CABELLO FERNANDO EZEQUIEL	NO	Contrata	Docente	0	24	6	0	30
61	VOISIER FERNANDEZ MARCIA ANGELICA	SI	Titular	Docente	36	0	0	3	39
				TOTAL	**1061**	**624**	**381**	**162**	**2228**

DOCENTES ESCUELA "ALBORADA" PROYECCION 2016

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO CONTRATO	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	SEP Titular	PIE Titular	Total Hrs.
1	ABURTO RAMIREZ ANDY EDUARDO	SI	Titular	Docente	30	0	4	0	34
2	ALCAPAN CORONADO DAVID FERNANDO	SI	Titular	Diferencial	0	0	0	44	44
3	ARANEDA RUBIO RODOLFO ENRIQUE	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
4	CATALAN CALFIÑANCO JUANA	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
5	CID VEJAR PATRICIA XIMENA	SI	Titular	Docente	32	0	2	0	34
6	CORTES BARRA JACOB GREGORIO	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
7	CHESTA ROBLES MARIA CRISTINA	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
8	DÍAZ CASTILLO ANITA LUISA	SI	Titular	Docente	30	0	14	0	44
9	FREIRE VASQUEZ ELIZABETH MIRIAM	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
10	LOPEZ RAMIREZ MIGUEL SEGUNDO	SI	Titular	Docente	38	0	6	0	44
11	MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA DE LOURDES	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
12	MELLA CONTRERAS PAMELA ALEJANDRA	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	30
13	MENDEZ CASTRO FRANCISCO ELADIO	SI	Titular	Docente	31	0	0	0	31
14	MOYA UMANZOR YOHANNA DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	36	0	4	0	40
15	NAVARRO ALEGRIA MARCELA ANTONIA	SI	Titular	Inspectora	36	0	0	0	36
16	PARDO BRIONES TRINIDAD DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
17	PONCE AVILA MURIEL DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	30	0	2	0	32
18	RIVERA MARTINEZ RODRIGO SEBASTIAN	SI	Titular	Docente	33	0	5	0	38
19	RUIZ MONSALVE MILLARAY ATENEA	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	30
20	SALAZAR SALGADO BALDOMERO OSVALDO	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
21	SALDES RUIZ MODESTA DEL TRANSITO	SI	Titular	Docente	35	0	0	0	35
22	SAN MARTIN CASTILLO ANDREA PATRICIA	SI	Titular	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30
23	SOLIS GUIÑEZ PATRICIA INES	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	30
24	SOTO MUÑOZ CARLOS SEGUNDO	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
25	SPULER REY HENRY MILTON	SI	Titular	Inspector	36	0	0	0	36
26	TRONCOSO BUSTOS TANIA PAOLA	SI	Titular	Docente	36	0	8	0	44
27	UBILLA MACIAS CECILIA XIMENA	SI	Titular	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30
28	URREA PEREZ ALEJANDRA IVETTE	SI	Titular	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30
29	VÁSQUEZ CONTRERAS MANUELA AURORA	SI	Titular	Directora	44	0	0	0	44
30	VENEGAS CISTERNA JINETTE JACQUELINNE	SI	Titular	Ed. Párvulos	30	0	0	0	30
31	VOISIER FERNANDEZ MARCIA ANGELICA	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
					1017	0	45	44	1106

HORAS CONTRATA ALBORADA, PROYECCIÓN 2016

NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE
DOCENTE DIRECTIVO	Docente Directivo	60	0	0
DOCENTE EDUC. DIFERENCIAL	Docente	0	36	142
DOCENTE EDUC. DE PÁRVULO	Educadora de Párvulos	142	50	0
DOCENTE ED. FÍSICA	Docente	60	48	0
DOCENTE 1° AÑO	Docente	60	3	0
DOCENTE 2° AÑO	Docente	90	12	9
DOCENTE 3° AÑO	Docente	0	5	6
DOCENTE 4° AÑO	Docente	0	0	6
DOCENTE 5° AÑO	Docente	0	0	6
DOCENTE 6° AÑO	Docente	20	12	3
DOCENTE 7° AÑO	Docente	38	40	3
DOCENTE 8° AÑO	Docente	31	11	6
DOCENTE COORDINACIÓN SEP	Docente	14	30	0
DOCENTE COORDINADOR MATEMATICA	Docente	0	44	0
DOCENTES DE APOYO	Docente	0	120	0
DOCENTE DE MÚSICA	Docente	0	0	0
DOCENTE DE INGLÉS	Docente	0	0	0
DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES	Docente	0	0	0
DOCENTE RELIGIÓN	Docente	80	22	0
DOCENTE ARTES VISUALES	Docente	0	0	0
	TOTAL	595	433	181

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA "ALBORADA" PROYECCIÓN 2016

Nº	R.U.N. Nº	NOMBRES	EDAD AÑO 2015	INDEFINIDO	FUNCIÓN	HORAS CONTRATO
1	6.477.445-K	BECERRA JARA VICTOR	61	Si	PARADOCENTE	44
2	8.679.607-4	AGUILA PEÑA MARIA SOLEDAD	53	No	PARADOCENTE	44
3	19.713.693-6	ARRIAGADA TORO CONSTANZA ALEJANDRA	22	No	ASISTENTE DE PÁRVULO	40
4	11.811.479-5	BELMAR ACUÑA PATRICIA YARELA	44	Si	ASISTENTE DE PÁRVULO	44
5	18.439.787-0	CASTRO SEPULVEDA KATHERIN CLAUDIA	22	No	ASISTENTE DE PÁRVULO	40
6	11.129.001-6	CORONADO MUÑOZ JOSE LEOCADIO	48	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
7	9.925.568-4	DELGADO MONTOYA CARLOS EDUARDO	51	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
8	10.375.144-6	ESPINOZA VALDEBENITO ABEL HERNAN	50	Si	CUIDADOR NOCTURNO	45
9	10.119.932-0	FERNÁNDEZ CORONADO NANCY SANDRA	51	Si	ASISTENTE DE PÁRVULO	44
10	13.584.648-1	GUZMAN FUENTES MARÍA EUGENIA	38	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
11	9.220.127-9	GUZMÁN SAN MARTÍN VICTOR HUGO	53	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
12	16.879.268-9	IBAÑEZ AVENDAÑO ANGÉLICA MARIA	27	Si	ASISTENTE DE PÁRVULO	44
13	10.759.578-3	ILLANES GARRIDO OSCAR SEGUNDO	49	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
14	8.522.307-0	LEIVA SILVA CRISTINA DEL CARMEN	54	Si	PARADOCENTE	44
15	15.253.289-K	MELLA GARAVITO HERTY CAROLINA	32	Si	PARADOCENTE	44
16	13.158.616-7	MIERES BUSTOS ARIEL ANGEL	38	Si	PARADOCENTE	44
17	12.565.640-4	ORTEGA MATAMALA CRISTIAN ANDRES	44	Si	PARADOCENTE	44
18	7.971.344-9	OYARCE MUÑOZ JUAN ARISTIDES	54	Si	CUIDADOR NOCTURNO	45
19	18.297.018-2	PAREDES ROSALES LUZVENIA DEL CARMEN	23	No	ASISTENTE DE PÁRVULO	40
20	9.998.139-3	PINEDA RIVERA AMANDA MIREYA	53	Si	PARADOCENTE	44
21	12.991.597-8	QUINTUL ZUÑIGA NURIA SUSANA	42	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
22	14.277.482-8	RIQUELME MENA FILOMENA DEL CARMEN	43	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
23	7.437.000-4	ROJAS GODOY MARIA NORA	59	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
24	13.812.916-0	SALINAS MARDONES SARA BETSABE	35	Si	PARADOCENTE	44
25	8.781.665-6	SANDOVAL GALLEGOS LILIANA DEL CARMEN	56	Si	PARADOCENTE	44
26	10.967.152-5	SEPÚLVEDA ORTEGA DELIA ALEJANDRA	41	Si	PARADOCENTE	44
27	12.565.786-9	SILVA CHAVEZ YASNA ALEJANDRA	41	Si	PARADOCENTE	44
28	12.421.547-1	TOLEDO BILBAO SABINA GENOVEVA	42	Si	PARADOCENTE	44
29	10.133.269-1	TRONCOSO ZAVALA JAIME EDUARDO	51	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
30	6.652.140-0	UMANZOR CARRASCO MÓNICA MERCEDES	60	Si	PARADOCENTE	44
31	15.253.585-6	VALENZUELA PRITZKE CYNTHIA MARIELA	31	Si	PARADOCENTE	44
32	10.791.570-2	VARELA GAJARDO NIEVES ELVIRA	49	Si	PARADOCENTE	44
33	11.588.602-9	VARELA MUÑOZ ANA MARIA	45	Si	PARADOCENTE	44
34	7.463.690-K	VELÁSQUEZ HERWITT EGON ARCANGEL	61	Si	PARADOCENTE	44

DOCENTES EN EDAD DE JUBILAR

Nº	RUT	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO	TIPO CONTRATO	FUNCIÓN	HRS TITULAR	HRS CONTRATA	HRS SEP	HRS PIE	TOTAL HORAS
1	6.702.210.6	CATALAN CALFIÑANCO JUANA	07.06.1955	Titular	Docente	36	0	0	0	36
2	7.231.335.6	CORTES BARRA JACOB GREGORIO	08.08.1950	Titular	Docente	36	0	2	0	38
3	7.973.122.6	MARTINEZ ALVAREZ GRACIELA DE LOURDES	27.02.1954	Titular	Docente	36	0	0	3	39
4	5.912.369.6	SOTO MUÑOZ CARLOS SEGUNDO	14.11.1950	Titular	Docente	36	0	0	3	39

DOCENTES ESCUELA "DOMITILA PINNA PARRA" 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	TIPO DE CONTRATO	Función Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE	Total Hrs.
1	ALVAREZ JARAMILLO ORLANDINA VITALIA	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	30
2	AREVALO VIDAL CAROLINA DEISY	SI	Titular	Docente	6	4	0	0	10
3	BAEZA SILVA CAMILA O-LAM	Fuero Maternal	Contrata	Docente	0	16	0	0	16
4	CORREA PERALTA MARIA HILDA	NO	Contrata	Educ. Párvulos	0	38	0	3	41
5	FUENTES OSSES YENNY CRISTINA	NO	Contrata	Docente	0	30	0	3	33
6	HIDALGO ROJAS NATALY ABIGAIL	NO	Contrata	Docente	0	30	6	0	36
7	JARA MALDONADO PENTECOSTES JAIME	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	44
8	LAGOS FUICA FERNANDO IVAN	NO	Contrata	Docente	0	30	4	0	34
9	MILLANAO MUÑOZ ISABEL DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	36	0	2	0	38
10	MOLINA TORRES LEANDRO ARIEL	SI	Titular	Docente	30	0	2	0	32
11	MUÑOZ COLPIHUEQUE ANGÉLICA MARICEL	NO	Contrata	Docente	0	34	5	0	39
12	ORTIZ CAMPOS CAMILA FERNANDA	NO	Contrata	Docente	0	0	0	44	44
13	OSMAN MENDOZA MABEL MUNIRA	SI	Titular	Educ. Párvulos	38	0	0	3	41
14	RADEMAGER CARRASCO ASTRID NATALIA	SI	Titular	Docente	30	0	14	0	44
15	RAIPÁN MORALES MARIA MAGDALENA	NO	Contrata	Docente	0	30	0	3	33
16	SANDOVAL CISTERNA PAOLA MARLENE	NO	Contrata	Docente	0	0	0	44	44
17	CALFUMAN HUENUPI CRISTIAN MARCELO	Reemplazo Licencia	Contrata	Docente	0	16	8	0	24
18	SANCHEZ PINEDA MARIA CAROLINNE	SI	Titular	Docente Directivo	30	14	0	0	44
19	SANCHEZ RIQUELME MANUEL ALONSO	SI	Titular	Docente	30	2	3	3	38
20	ZAPATA RIFO ALEJANDRA SOLEDAD	NO	Contrata	Docente	0	14	23	3	40
21	QUILAPE MANQUEL CLAUDIA SOLEDAD	NO	Contrata	Docente	0	0	0	44	44
22	ZÚÑIGA JARA EDGARDO PATRICIO	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	44
				TOTAL	318	258	70	150	793

DOCENTES ESCUELA "DOMITLLA PINNA PARRA" PROYECCIÓN 2016

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Función Cargo	Hrs. Titular	Hrs. SEP Titular
1	ALVAREZ JARAMILLO ORLANDINA VITALIA	SI	Titular	Docente	30	0
2	AREVALO VIDAL CAROLINA DEISY	SI	Titular	Docente	6	0
3	JARA MALDONADO PENTECOSTES JAIME	SI	Titular	Docente	44	0
4	MILLANAO MUÑOZ ISABEL DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	36	0
5	MOLINA TORRES LEANDRO ARIEL	SI	Titular	Docente	30	0
6	OSMAN MENDOZA MABEL MUNIRA	SI	Titular	Educ. Párvulos	38	0
7	RADEMAGER CARRASCO ASTRID NATALIA	SI	Titular	Enc. UTP	30	14
8	SANCHEZ PINEDA MARIA CAROLINNE	SI	Titular	Docente Directivo	30	0
9	SANCHEZ RIQUELME MANUEL ALONSO	SI	Titular	Docente	30	0
10	ZÚÑIGA JARA EDGARDO PATRICIO	SI	Titular	Docente	44	0
					318	14

HORAS CONTRATA DOMITILA PINNA PARRA PROYECCIÓN 2016				
NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE
DOCENTE DIRECTIVO	Docente directivo	14	0	0
EDUCADOR DE PÁRVULO	Ed. Párvulo	38	0	6
DOCENTE 1° AÑO	Docente	26	8	3
DOCENTE 2° AÑO	Docente	26	1	3
DOCENTE 3° AÑO	Docente	30	4	3
DOCENTE 4° AÑO	Docente	36	3	0
DOCENTE 5° AÑO	Docente	27	4	0
DOCENTE 6° AÑO	Docente	0	0	0
DOCENTE 7° AÑO	Docente	0	0	0
DOCENTE 8° AÑO	Docente	0	0	0
DOCENTE MAPUZUNGUN	Docente	16	8	0
DOCENTE ED. FÍSICA	Docente	25	6	0
DOCENTE DE APOYO	Docente	0	0	0
DOCENTE DE RELIGION	Docente	2	0	0
DOCENTE DE LENGUAJE	Docente	0	0	0
DOCENTE DIFERENCIAL	Docente	0	0	132
	TOTAL	240	34	147

LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A TRAVÉS DE FONDOS SEP ESTARÁ SUPEDITADO A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y RESULTADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA "DOMITILA PINNA PARRA" PROYECCIÓN 2016

N°	R.U.N. N°	NOMBRES	EDAD AÑO 2015	INDEFINIDO	FUNCIÓN	HORAS CONTRATO
1	15.264.731.K	ANTIHUEN COMPAYANTE HECTOR LUCIANO	31	Si	CUIDADOR NOCTURNO	45
2	17.727.006-7	AGUIRRE RODRÍGUEZ GABRIELA SOFÍA	24	No	FONOAUDIÓLOGA	30
3	18.895.571-1	BETANZO URIBE YASMIN NICOL	21	Si	ASISTENTE DE PARVULOS	38
4	8.149.966.7	CASTRO HERRERA IRENE YANETT	55	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
5	11.917.786.3	PASTEN MEDINA JACINTO ALIRIO	43	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
6	16.815.411-9	PINTO TORO ROXANA EMELINA	27	No	PSICOLOGO	30
7	10.609.909-k	ROBLES SEPULVEDA LIDIA MARISOL	49	No	PARADOCENTE	44
8	10.719.205.0	PONCE HEITZER EDITH NATALIA	51	Si	PARADOCENTE	44
9	15.552.323.9	RUBIO FERNANDEZ MILENA CRISTINA	30	Si	PARADOCENTE	44

DOCENTE EN EDAD DE JUBILAR

Nº	RUT	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓN	HRS. TITULAR	HRS.CONTRATA	HRS. SEP	HRS. PIE
1	6.419.531.K	ALVAREZ JARAMILLO ORLANDINA VITALIA	Titular	Docente	30	0	0	0
2	6.808.663.9	JARA MALDONADO PENTECOSTES JAIME	Titular	Docente	44	0	0	0

DOCENTES PUESTOS A DISPOSICIÓN

Nº	RUT	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓN	HRS. TITULAR	HRS.CONTRATA	HRS. SEP	HRS. PIE
1	6.808.663.9	JARA MALDONADO PENTECOSTES JAIME	Titular	Docente	44	0	0	0

Nota: Los profesionales puestos a disposición serán objeto de análisis por parte del Sostenedor, determinado éste la factibilidad de atender o no las solicitudes directivas, conforme a legalidad y presupuesto.

DOCENTES ESCUELA "ARAUCARIAS" 2015

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE	Total Hrs.
1	ANTILEF URRA MARIA NADIA	NO	Contrata	Docente	0	26	6	0	32
2	CONCHA PEREZ KATHERINEVANESSA	NO	Contrata	Educ. Párvulos	0	30	8	3	41
3	ARANEDA CUADRA FRESIA DE LAS MERCEDES	SI	Titular	Docente	30	4	5	3	42
4	CORTES FERNANDEZ JENNY JOHANA	NO	Contrata	Educ. Párvulos	0	30	8	3	41
5	ARRIAGADA ARRIAGADA INGRID LORENA	NO	Contrata	Docente	0	0	30	10	40
6	ARRIAGADA TORO KARINA FERNANDA	NO	Contrata	Diferencial	0	0	22	22	44
7	BARRIENTOS SEPULVEDA VIVIANA DEL CARMEN	SI	Titular	Educ. Párvulos	30	0	8	3	41
8	BELTRAN LAGOS RENE FERNANDO	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	30
9	CARRASCO VARELA LUCIANO	SI	Titular	UTP	39	0	0	0	39
10	FIGUEROA CEA ELSA DE LOURDES	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
11	FIGUEROA MENDEZ ANA PATRICIA	SI	Titular	Docente Directivo	30	14	0	0	44
12	GARCÍA HERNÁNDEZ PRISILLA DEL CARMEN	SI	Titular	Diferencial	0	0	0	44	44
13	GARRIDO MULATO LAURA DAYANETTE	NO	Contrata	Diferencial	0	0	0	44	44
14	MATURANA GODOY CARLOS ANDRES	SI	Titular	Docente Directivo	44	0	0	0	44
15	GUZMAN MONTERO MARIA ISABEL	SI	Titular	Diferencial	0	0	0	44	44
16	MATUS CABRAPAN ESTELA ANDREA	SI	Titular	Docente	22	2	6	0	30
17	MILLANAO ANTILEF RAYEN PAZ	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	36
18	MOLINA AQUEVEQUE MARCELO ALEJANDRO	SI	Titular	Docente	34	0	0	0	34
19	MOLINA REYES CLARA PETRONILA	SI	Titular	Docente	16	0	0	0	16
20	MUÑOZ SEPULVEDA ONESIMO SEBASTIAN	SI	Titular	Docente	36	0	0	3	39
21	MUÑOZ LERIS PAOLA DEL CARMEN	NO	Contrata	Docente	0	26	5	3	34
22	SOTO BURGOS GISELA MARLENE	SI	Titular	Docente	0	0	30	0	30
23	RUBIO FERNANDEZ LUIS PATRICIO	NO	Contrata	Docente	0	26	5	2	33
24	SOTO BELMAR MARCELA ANDREA	SI	Titular	UTP	22	0	22	0	44
25	VELOSO FREDERICHSEN ADRIANA BEATRIZ	SI	Titular	Docente	36	0	0	3	39
				TOTAL	441	158	155	187	941

DOCENTES ESCUELA "ARAUCARIAS" PROYECCIÓN 2016

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. SEP Titular	Hrs. PIE Titular	Total Hrs.
1	ARANEDA CUADRA FRESIA DE LAS MERCEDES	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
2	BARRIENTOS SEPULVEDA VIVIANA DEL CARMEN	SI	Titular	Educ. Párvulos	30	0	0	30
3	BELTRAN LAGOS RENE FERNANDO	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
4	CARRASCO VARELA LUCIANO	SI	Titular	Docente	39	0	0	39
5	FIGUEROA CEA ELSA DE LOURDES	SI	Titular	Docente	36	0	0	36
6	FIGUEROA MENDEZ ANA PATRICIA	SI	Titular	Docente Directivo	30	0	0	30
7	GARCÍA HERNÁNDEZ PRISILLA DEL CARMEN	SI	Titular	Diferencial	0	0	44	44
8	MATURANA GODOY CARLOS ANDRES	SI	Titular	Docente Directivo	44	0	0	44
9	GUZMAN MONTERO MARIA ISABEL	SI	Titular	Diferencial	0	0	44	44
10	MATUS CABRAPAN ESTELA ANDREA	SI	Titular	Docente	22	0	0	22
11	MILLANAO ANTILEF RAYEN PAZ	SI	Titular	Docente	36	0	0	36
12	MOLINA REYES CLARA PETRONILA	SI	Titular	Docente	16	0	0	16
13	MOLINA AQUEVEQUE MARCELO ALEJANDRO	SI	Titular	Docente	34	0	0	34
14	MUÑOZ SEPULVEDA ONESIMO SEBASTIAN	SI	Titular	Docente	36	0	0	36
15	SOTO BURGOS GISELA MARLENE	SI	Titular	Docente	0	30	0	30
16	SOTO BELMAR MARCELA ANDREA	SI	Titular	UTP	22	22	0	44
17	VELOSO FREDERICHSEN ADRIANA BEATRIZ	SI	Titular	Docente	36	0	0	36
				TOTAL	441	52	88	581

HORAS CONTRATA ARAUCARIAS, PROYECCIÓN 2016				
NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs.PIE
DOCENTES DIRECTIVOS	Directivo	14	0	0
EDUCADORA DE PÁRVULOS	Educ. Párvulos	90	32	12
DOCENTE EDUCADOR DIFERENCIAL	Docente	0	0	132
DOCENTE DE APOYO	Docente	0	0	0
DOCENTE RELIGIÓN	Docente	0	0	0
DOCENTE 1°	Docente	30	0	3
DOCENTE 2°	Docente	30	0	3
DOCENTE 3°	Docente	30	0	3
DOCENTE 4°	Docente	0	0	3
DOCENTE 5°	Docente	0	0	3
DOCENTE 6°	Docente	0	0	0
DOCENTE 7°	Docente	0	0	0
DOCENTE 8°	Docente	0	0	3
DOCENTE MAPUZUNGUN	Docente	12	0	0
DOCENTE ED. FISICA	Docente	26	6	6
	TOTAL	232	38	168

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA "ARAUCARIAS" PROYECCIÓN 2016

Nº	R.U.N. Nº	NOMBRES	EDAD AÑO 2015	INDEFINIDO	FUNCIÓN	HORAS CONTRATO
1	6.786.327.5	DÍAZ GONZÁLEZ JUAN ANTONIO	61	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
2	9.557.502.1	GONZALEZ BERNAL OHEMIA ELIZABETH	53	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
3	16.052.128-7	HERRERA ANABALON SANDRA VERÓNICA	30	Si	PSICOLOGA	44
4	14.417.189-6	HUENTEMILLA NAMONCURA JOEL OSVALDO	42	Si	CUIDADOR NOCTURNO	45
5	13.158.559.4	HUICHALAF DUMULEF MIREYA ANGELICA	38	Si	PARADOCENTE	44
6	6.786.329.1	JARA FIGUEROA HUGO PATRICIO	61	Si	PARADOCENTE	44
7	7.945.979.8	JIMÉNEZ SALINAS MARÍA ELENA	57	Si	PARADOCENTE	44
8	8.412.554.7	MANQUI REINANTE RAMIRO EUGENIO	57	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
9	10.291.329.9	OSSES FERNÁNDEZ NELLY ELIANA	48	Si	PARADOCENTE	44
10	14.322.574-7	SANHUEZA FLORES RUTH MARIELA	39	Si	PARADOCENTE	44
11	11.006.039.4	SALAZAR DÍAZ MARÍA EUGENIA	50	Si	PARADOCENTE	44
12	15.253.684.4	SOTO JARA CINTYA KIMBERLY	31	Si	PARADOCENTE	44
13	16.928.867-4	VERA MONARDES DAVID JOSUE	27	Si	FONOAUDIÓLOGO	16
14	15.253.661-5	VILLALÓN HIDALGO EVELYN CAROLINA	31	Si	MONITORA	2
15	18.895.590-8	VARELA RIQUELME GABRIELA CONSTANZA	21	No	ASISTENTE DE PARVULOS	44
16	15.253.164-8	SEGUEL OPAZO HERNÁN ALEXIS	32	No	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
17	9.050.154.2	TORRES VERA REMIGIO JAVIER	55	Si	CUIDADOR NOCTURNO	44

DOCENTES EN EDAD DE JUBILAR

Nº	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓN	HRS TITULAR	HRS CONTRATA	SEP	PIE	TOTAL
1	CARRASCO VARELA LUCIANO	Titular	UTP	39	0	0	0	39

PROFESORES PUESTOS A DISPOSICIÓN

Nº	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCION	HRS TITULAR	HRS CONTRATA	SEP	PIE	TOTAL
1	BELTRAN LAGOS RENE FERNANDO	Titular	Docente	30	0	0	0	30
2	SOTO BURGOS GISELA MARLENE	Titular	Docente	0	0	30	0	30

Nota: Los profesionales puestos a disposición serán objeto de análisis por parte del Sostenedor, determinado éste la factibilidad de atender o no las solicitudes directivas, conforme a legalidad y presupuesto.

DOCENTES ESCUELA "EGON KEUTMANN BESGEN" 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Función y/o Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE	Total Hrs.
1	CAYUÑIR ANTILAF JUAN RODRIGO	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	30
2	ABARCA SEPÚLVEDA PABLO CESAR	SI	Titular	Docente	12	8	2	0	22
3	ESPARZA ESPARZA CAMILO ANDRÉS	NO	Contrata	Docente	0	37	4	0	41
4	FLANDEZ MUÑOZ ANDREA	NO	Contrata	Docente	0	16	14	3	33
5	FLANDEZ TAPIA XIMENA DEL PILAR	NO	Contrata	Docente	0	0	0	44	44
6	FUENTES HUINOLPAN EGAR LAEANDRO	NO	Contrata	Docente	0	25	5	0	30
7	MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	SI	Titular	Ed. de Párvulos	30	0	8	3	41
8	NEIRA JARA DANIEL ALFONSO	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	30
9	NIETO MAQUEHUE EGON DAGOBERTO	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	44
10	RETAMAL SOTO ILDEFONSO ENRIQUE	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	30
11	MARTEL FLORES TATIANA CAROLINE	SI	Titular	Docente	26	4	14	0	44
12	IBÁÑEZ OPORTO YESICA VIVIANA	NO	Contrata	Docente	0	27	0	17	44
13	MARTÍNEZ VEGA ULDA VANESA	NO	Contrata	Ed. de Párvulos	0	30	11	3	44
14	MELLA GARCÍA KARIN DANIELA	NO	Contrata	Docente	0	0	0	44	44
15	OPORTO VIDAL IVAN ANTONIO	NO	Contrata	Docente Directivo	0	44	0	0	44
16	RUBILAR SEPULVEDA SOLEDAD LILIANA	SI	Titular	Docente	33	4	0	3	40
17	TRONCOSO SAAVEDRA DORIS YASMIN	NO	Contrata	Docente	0	22	8	3	33
18	SÁEZ SÁEZ VERÓNICA ELIZABETH	NO	Contrata	Docente	0	28	2	0	30
19	VILLARROEL TIZNADO DIANA IDEOLET	SI	Titular	Docente	33	0	11	0	44
				TOTAL	268	245	79	120	712

DOCENTES ESCUELA "EGON KEUTMANN BESGEN" PROYECCIÓN 2016

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Función y/o Cargo	Hrs. Titular	Hrs. SEP	Hrs. PIE	Total Hrs.
1	CAYUÑIR ANTILAF JUAN RODRIGO	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
2	ABARCA SEPÚLVEDA PABLO CESAR	SI	Titular	Docente	12	0	0	12
3	MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	SI	Titular	Ed. de Párvulos	30	0	0	30
4	NEIRA JARA DANIEL ALFONSO	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
5	NIETO MAQUEHUE EGON DAGOBERTO	SI	Titular	Docente	44	0	0	44
6	RETAMAL SOTO ILDEFONSO ENRIQUE	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
7	MARTEL FLORES TATIANA CAROLINE	NO	Titular	Docente	26	0	0	26
8	RUBILAR SEPULVEDA SOLEDAD LILIANA	NO	Titular	Docente	33	0	0	33
9	VILLARROEL TIZNADO DIANA IDEOLET	NO	Titular	Docente	33	6	0	39
					268	6	0	274

HORAS CONTRATA EGON KEUTMANN BESGEN, PROYECCIÓN 2016				
NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE
DOCENTE DIRECTIVO	Docente directivo	59	0	0
EDUCADOR DE PÁRVULO	Ed. Párvulo	30	16	6
DOCENTE 1° AÑO	Docente	37	4	0
DOCENTE 2° AÑO	Docente	30	0	3
DOCENTE 3° AÑO	Docente	33	2	0
DOCENTE 4° AÑO	Docente	4	0	3
DOCENTE 5° AÑO	Docente	14	0	30
DOCENTE 6° AÑO	Docente	17	0	15
DOCENTE 7° AÑO	Docente	0	0	0
DOCENTE 8° AÑO	Docente	0	2	3
DOCENTE LENGUAJE	Docente	0	0	3
DOCENTE INGLÉS	Docente	4	2	0
DOCENTE HIST. GEOG. Y CS. SOC.	Docente	28	2	0
DOCENTE DIFERENCIAL	Docente	0	16	104
	TOTAL	256	44	167

N°	R.U.N. N°	NOMBRES	EDAD AÑO 2015	INDEFINIDO	FUNCIÓN	HORAS CONTRATO
1	6.786.327.5	DÍAZ GONZÁLEZ JUAN ANTONIO	61	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
2	9.557.502.1	GONZALEZ BERNAL OHEMIA ELIZABETH	53	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
3	16.052.128-7	HERRERA ANABALON SANDRA VERÓNICA	30	Si	PSICOLOGA	44
4	14.417.189-6	HUENTEMILLA NAMONCURA JOEL OSVALDO	42	Si	CUIDADOR NOCTURNO	45
5	13.158.559.4	HUICHALAF DUMULEF MIREYA ANGELICA	38	Si	PARADOCENTE	44
6	6.786.329.1	JARA FIGUEROA HUGO PATRICIO	61	Si	PARADOCENTE	44
7	7.945.979.8	JIMÉNEZ SALINAS MARÍA ELENA	57	Si	PARADOCENTE	44
8	8.412.554.7	MANQUI REINANTE RAMIRO EUGENIO	57	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
9	10.291.329.9	OSSES FERNÁNDEZ NELLY ELIANA	48	Si	PARADOCENTE	44
10	14.322.574-7	SANHUEZA FLORES RUTH MARIELA	39	Si	PARADOCENTE	44
11	11.006.039.4	SALAZAR DÍAZ MARÍA EUGENIA	50	Si	PARADOCENTE	44
12	15.253.684.4	SOTO JARA CINTYA KIMBERLY	31	Si	PARADOCENTE	44
13	16.928.867-4	VERA MONARDES DAVID JOSUE	27	Si	FONOAUDIÓLOGO	16
14	15.253.661-5	VILLALÓN HIDALGO EVELYN CAROLINA	31	Si	MONITORA	2
15	18.895.590-8	VARELA RIQUELME GABRIELA CONSTANZA	21	No	ASISTENTE DE PARVULOS	44
16	15.253.164-8	SEGUEL OPAZO HERNÁN ALEXIS	32	No	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
17	9.050.154.2	TORRES VERA REMIGIO JAVIER	55	Si	CUIDADOR NOCTURNO	44

DOCENTE EN EDAD DE JUBILAR

Nº	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓN	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	HRS. SEP	HRS. PIE
1	CAYUÑIR ANTILAF JUAN RODRIGO	Titular	Docente	30	0	0	0
2	MEDEL SALINAS MARIA ISABEL	Titular	Ed. de Párvulos	30	0	8	3

DOCENTES PUESTOS A DISPOSICIÓN

Nº	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓN	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	HRS. SEP	HRS. PIE
1	DANIEL ALFONSO NEIRA JARA	Titular	Docente	30	0	0	0
2	ILDEFONSO ENRIQUE RETAMAL SOTO	Titular	Docente	30	0	0	0

Nota: Los profesionales puestos a disposición serán objeto de análisis por parte del Sostenedor, determinado éste la factibilidad de atender o no las solicitudes directivas, conforme a legalidad y presupuesto.

DOCENTES LICEO "PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA" DOCENTES 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO CONTRATO	Función Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. Vesp.	SEP	Hrs. PSU	Total Hrs.
1	ABARCA SEPULVEDA PABLO CESAR	SI	Titular	Docente	9	0	0	0	0	9
2	ALCAZAR REYES MARCELO ANDRES	NO	Contrata	Docente	0	36	0	0	0	36
3	ALVAREZ LAURIE JONATHAN CHRIS	NO	Contrata	Docente	0	28	8	0	4	40
4	AREVÁLO VIDAL CAROLINA DEISY	SI	Titular	Docente	21	0	0	0	0	21
5	ARIAS BETANCUR KATHERINE DENISSE	NO	Contrata	Docente	0	40	0	2	0	42
6	BARBET STANCATTO ANTONIA	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	0	30
7	BURGOS SALAZAR MARCELA ANDREA	NO	Contrata	Docente	0	0	0	0	4	4
8	CAMPOS YAÑEZ PATRICIO NELSON	SI	Titular	Docente	36	0	6	2	0	44
9	DIAZ SOLIS CATALINA ISABEL	SI	Titular	Docente	23	0	0	21	0	44
10	ESPINOZA GONZALEZ JOSE EDMUNDO	SI	Titular	Docente	30	14	0	0	0	44
11	FIGUEROA MIRANDA HECTOR GASTÓN	SI	Titular	Docente	5	0	0	0	0	5
12	GEEREGAT FUENTES VIVIANA GORETTI	NO	Contrata	U.T.P.	0	44	0	0	0	44
13	GONZALEZ COLPIHUEQUE JORGE EDUARDO	NO	Contrata	Docente Directivo	0	44	0	0	0	44
14	INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	0	36
15	JARA SALGADO ERIKA JANETTE	SI	Titular	Docente	41	0	0	0	0	41
16	JIMENEZ SALAZAR FRANCISCO HERNAN	NO	Contrata	Docente	0	32	0	0	0	32
17	MANCILLA VALENZUELA ALEJANDRO IGNACIO	NO	Contrata	Docente	0	30	14	0	0	44
18	MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	34	1	2	0	0	37
19	MENDEZ CASTRO ELIANIRA MAGDALENA	SI	Titular	Docente	20	0	0	0	0	20
20	MILLANAO MANQUEPILLAN PATRICIA ELIZABETH	SI	Titular	Docente	40	0	0	0	0	40
21	MORALES GONZALEZ ELIZABETH ALEJANDRA	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	0	44
22	PEREZ PALMA RODOLFO HERNAN	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	0	44
23	RANIQUEO PLACENCIA EVELIN CRISTINA	NO	Contrata	Docente	0	34	0	0	0	34
24	RIQUELME VELASQUEZ YENNY MARGOT	SI	Titular	Docente	34	5	0	2	0	41
25	ROJAS MORA RODRIGO ALBERTO	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	0	44
36	ROJAS VASQUEZ EVELIN JOHANNA	NO	Contrata	Docente	0	44	0	0	0	44
27	SALGADO BUSTOS ANGELICA JACQUELINE	NO	Contrata	Docente	0	0	0	0	4	4
28	SANDOVAL MUNDACA MARIA PAZ	NO	Contrata	Docente	0	35	0	0	8	43
29	SANTANDER GÓMEZ KARINA ELIZABETH	NO	Contrata	Docente	0	44	0	0	0	44
30	SOTO TOLOZA ELIZABETH VIVIANA	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	0	36
31	TOBAR MORALES PEDRO LUIS ENRIQUE	NO	Contrata	Docente	0	0	0	0	8	8
32	TRONCOSO RODRÍGUEZ LORENA ANDREA	NO	Contrata	Docente	0	37	0	2	4	43
33	VALLEJOS GONZALEZ DIEGO ANTONIO	NO	Contrata	Docente	0	31	0	0	4	35
34	VARELA WESTERMEIER ANDREA DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	33	0	0	0	0	33
35	VASQUEZ LEAL MARY SUSANA	NO	Contrata	Docente	0	35	4	4	0	43
36	VELASQUEZ CASTRO ALBERTO FELIPE	SI	Titular	Director	44	0	0	0	0	44
37	VIDAL CARRASCO JORGE ENRIQUE	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	4	34
38	VIDAL FARIAS MIGUEL ANGEL	NO	Contrata	Docente Directivo	0	44	0	0	0	44
39	VILLENA CRUZAT JUSTO ENRIQUE	SI	Titular	Docente	34	0	0	0	0	34
40	ZAPATA PARRA RICHARD EDUARDO	NO	Contrata	Docente	0	0	2	2	0	4
				TOTAL	668	578	36	35	40	1357

DOCENTES LICEO "BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA" PROYECCIÓN 2016

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. Vesp.	SEP	Hrs. PSU	Total Hrs.
1	ABARCA SEPULVEDA PABLO CESAR	SI	Titular	Docente	9	0	0	0	0	9
2	AREVÁLO VIDAL CAROLINA DEISY	SI	Titular	Docente	21	0	0	0	0	21
3	BARBET STANCATTO ANTONIA	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	0	30
4	CAMPOS YAÑEZ PATRICIO NELSON	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	0	36
5	DIAZ SOLIS CATALINA ISABEL	SI	Titular	Docente	23	0	0	21	0	44
6	ESPINOZA GONZALEZ JOSE EDMUNDO	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	0	30
7	FIGUEROA MIRANDA HECTOR GASTÓN	SI	Titular	Docente	5	0	0	0	0	5
8	INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	0	36
9	JARA SALGADO ERIKA JANETTE	SI	Titular	Docente	41	0	0	0	0	41
10	MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	34	0	0	0	0	34
11	MENDEZ CASTRO ELIANIRA MAGDALENA	SI	Titular	Docente	20	0	0	0	0	20
12	MILLANAO MANQUEPILLAN PATRICIA ELIZABETH	SI	Titular	Docente	40	0	0	0	0	40
13	MORALES GONZALEZ ELIZABETH ALEJANDRA	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	0	44
14	PEREZ PALMA RODOLFO HERNAN	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	0	44
15	RIQUELME VELASQUEZ YENNY MARGOT	SI	Titular	Docente	34	0	0	0	0	34
16	ROJAS MORA RODRIGO ALBERTO	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	0	44
17	SOTO TOLOZA ELIZABETH VIVIANA	SI	Titular	Docente	36	0	0	0	0	36
18	VARELA WESTERMEIER ANDREA DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	33	0	0	0	0	33
19	VELASQUEZ CASTRO ALBERTO FELIPE	SI	Titular	Director	44	0	0	0	0	44
20	VIDAL CARRASCO JORGE ENRIQUE	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	0	30
21	VILLENA CRUZAT JUSTO ENRIQUE	SI	Titular	Docente	34	0	0	0	0	34
					668	0	0	21	0	689

HORAS CONTRATA LICEO "BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA", PROYECCIÓN 2016				
NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. Vespertina
DOCENTE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	DOCENTE	119	0	0
DOCENTE MATEMÁTICA	DOCENTE	40	0	12
DOCENTE INGLÉS	DOCENTE	37	0	0
DOCENTE HISTORIA Y GEOGRAFÍA.CS. SOCIALES	DOCENTE	38	0	8
DOCENTE CIENCIAS NATURALES	DOCENTE	113	2	4
DOCENTE FILOSOFÍA	DOCENTE	2	0	0
DOCENTE ARTES MUSICALES	DOCENTE	44	0	0
DOCENTE ED. FÍSICA	DOCENTE	0	2	2
DOCENTE ED. TECNOLÓGICA	DOCENTE	0	0	0
DOCENTE RELIGIÓN	DOCENTE	0	0	0
DOCENTE DIRECTIVO	DOCENTE	152	0	0
EXTRAESCOLAR	DOCENTE	0	26	0
DOCENTE INFORMÁTICA	DOCENTE	0	0	0
DOCENTE DE ARTES	DOCENTE	2		0
HORAS PSU **	DOCENTE	32	0	0
DOCENTE COORDINADOR DE CICLO /APOYO UTP	DOCENTE	44	0	0
	TOTAL	623	30	26

Horas PSU sujetas a confirmación a partir del mes de abril

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO "BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO CRUCHAGA" PROYECCIÓN 2016

Nº	R.U. N. Nº	NOMBRES	EDAD AÑO 2015	INDEFINIDO	FUNCIÓN	HORAS CONTRATO
1	15.242.464-7	ALVAREZ SALAMANCA MIGUEL ANGEL	34	No	PSICOLOGO	44
2	10.019.761-8	ÑANCO CALFUNAO VÍCTOR IVÁN	48	No	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
3	8.263.577.7	CARRASCO BEROIZA SILVIA MARÍA	60	Si	PARADOCENTE	44
4	13.157.498.3	FLORES GALDAMES GABRIEL ALEXIS	38	Si	PARADOCENTE	44
5	13.815.436-k	CURILAF HUENTELAF DORALISA ALEJANDRA	42	No	PARADOCENTE	44
6	12.990.315-5	CURRIHUAL ÑANCUFIL ANSELMO ALFREDO	42	No	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
7	18.895.676-9	JARAMILLO ABURTO LUIS ALFONSO	21	Si	CUIDADOR NOCTURNO	44
8	18.588.098-2	JARAMILLO ABURTO YOSELIN RAQUEL	23	No	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
9	13.680.944.K	LEAL TRONCOSO CASSANDRA VALERIA	36	Si	PARADOCENTE	44
10	8.888.127.3	MELO CONTRERAS RUTH MARIANA	55	Si	PARADOCENTE	44
11	8.189.412.4	MERCADO VÁSQUEZ MIGUEL ANGEL	58	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
12	9.030.796.7	MIRALLES AGUAYO SEGUNDO RAMON	55	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
13	8.814.616.6	MUÑOZ IBÁÑEZ JAIME ELEACER	56	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
14	8.137.076.1	PAREDES ORTIZ MARTA REBECA	55	Si	PARADOCENTE	44
15	9.306.381-3	ROJAS CANALES LAURA DE LAS NIEVES	53	No	PARADOCENTE	44
16	7.863.358.1	ROSEMBERG MENESES WALTHER IVAN	58	Si	PARADOCENTE	44
17	7.638.554.8	SÁEZ CELEDÓN PATRICIA VIVIANA	55	Si	PARADOCENTE	44
18	10.261.216.7	SILVA NAVARRETE ANGÉLICA	50	Si	PARADOCENTE	44
19	6.413.861.8	SOTO GARCÍA JUAN ALFREDO	62	Si	PARADOCENTE	44
20	11.090.366.9	VALLEJOS RODRÍGUEZ VIRGINIA EDITH	49	Si	PARADOCENTE	44
21	8.684.945.3	VEGA VARELA GLADYS	54	Si	PARADOCENTE	44
22	8.055.246.7	VENEGAS MUÑOZ NELLY JULIA	58	Si	PARADOCENTE	44

DOCENTES EN EDAD DE JUBILAR

Nº	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓN	HRS. TITULAR	HRS. CONTRATA	HRS. SEP	HRS. PIE	TOTAL HORAS
1	INZUNZA CORDOVA JUAN ROBERTO	Titular	Docente	36	0	0	0	36
2	MARTINEZ PEREZ ARIELA DEL CARMEN	Titular	Docente	34	3	0	0	37

DOCENTES PUESTOS A DISPOSICIÓN

Nº	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓN	HRS. TITUL	HRS. CONT	HRS SEP	HRS PIE	TOTAL HOR
1	ESPINOZA GONZALEZ JOSE EDMUNDO	Titular	Docente	30	0	0	0	30
2	AREVÁLO VIDAL CAROLINA DEISY	Titular	Docente	21	0	0	0	21
3	MENDEZ CASTRO ELIANIRA MAGDALENA	Titular	Docente	20	0	0	0	20
4	VILLENA CRUZAT JUSTO ENRIQUE	Titular	Docente	34	0	0	0	34
5	VARELA WESTERMEIER ANDREA DEL CARMEN	Titular	Docente	33	0	0	0	33
6	VIDAL CARRASCO JORGE ENRIQUE	Titular	Docente	30	0	0	0	30
7	ROJAS MORA RODRIGO ALBERTO	Titular	Docente	44	0	0	0	44

Nota: Los profesionales puestos a disposición serán objeto de análisis por parte del Sostenedor, determinado éste la factibilidad de atender o no las solicitudes directivas, conforme a legalidad y presupuesto.

DOCENTES LICEO "ANDRÉS BELLO" 2015

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Funcion Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs SEP	Hrs PIE	Total Hrs
1	ABARA VALENZUELA MONICA DEL PILAR	SI	Titular	Docente	30	0	2	0	32
2	ACOSTA VALVERDE JUAN EDUARDO	SI	Titular	Docente	30	11	0	0	41
3	ALARCON ARRIAGADA LUIS ADOLFO	NO	Contrata	Docente	0	40	0	0	40
4	ALVARADO GONZALEZ PILAR ALEJANDRA	NO	Contrata	Ed. De Parvulos	0	2	0	0	2
5	ARIAS PLASENCIA MARIET ANDREA	NO	Contrata	Docente	0	2	0	0	2
6	BURGOS SALAZAR MARCELA ANDREA	NO	Contrata	Docente	0	36	0	3	39
7	CAMPOS SEPULVEDA CLAUDIA PATRICIA	NO	Contrata	Docente	0	0	0	22	22
8	ALBORNOZ COHEN JAIME ALBERTO	SI	Titular	Orientador	30	14	0	0	44
9	BARRERA MACHUCA VICTOR PLACIDO	SI	Titular	Docente Directivo	36	8	0	0	44
10	ALMONACID ROJAS MICHAEL FERNANDO	SI	Titular	Docente	30	0	0	0	30
11	ARTIGAS CORREA PEDRO ARISTIDES	SI	Titular	Docente	30	5	0	0	35
12	CANDIA CISTERNA DANIEL	NO	Contrata	Docente	0	14	0	0	14
13	CATRIAN LOBOS CARLOS ALEJANDRO	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	44
14	CARO TRONCOSO JOVITA DEL ROSARIO	NO	Contrata	Docente	0	19	0	0	19
15	CONTRERAS REYES FERNANDO	SI	Titular	Docente	28	0	0	0	28
16	CHAPARRO URREA ROSARIO	SI	Titular	Docente	30	9	0	3	42
17	DONOSO APABLAZA VITALIA JACQUELINE	SI	Titular	Docente	44	0	0	0	44
18	FLORES SANHUEZA HUGO ANDRES	SI	Titular	Docente	30	2	0	0	32
19	LA REGLA JARA LEANDRO ANDRES	NO	Contrata	Docente	0	21	0	0	21
20	LEFENDA JELVES MARILYN GHISLAINE	SI	Titular	Docente	30	1	0	0	31
21	LOPEZ CIFUENTES JAIME	NO	Contrata	Docente	0	17	0	0	17
22	MANQUILEF CIFUENTES MARIA ELENA	NO	Contrata	Docente	0	0	0	44	44
23	MELLA VILLEGAS MARLENE ELIZABETH	SI	Titular	Docente	42	0	0	0	42
24	MERA GARCIA PATRICIO EDUARDO	NO	Contrata	Docente	0	12	0	0	12
25	MOLINA REYES CLARA PETRONILA	SI	Titular	Docente	24	0	0	0	24
26	MONTERO MANSILLA MIRTA VIRGINIA	SI	Titular	Docente Directivo	30	14	0	0	44
27	MUÑOZ VILCHES HECTOR HERNAN	SI	Titular	Docente	40	0	0	0	40
28	OLIVERA ORTEGA EDUARDO	NO	Contrata	Docente	0	22	0	0	22
29	OLIVA ARRIAGADA PAOLA ALEJANDRA	NO	Contrata	Docente	0	0	0	44	44
30	ORELLANA TORRES MARÍA SUZANA	SI	Titular	Directora	44	0	0	0	44
31	ORTIZ VIDAL PATRICIA IVETTE	SI	Titular	UTP	44	0	0	0	44
32	PARRA ARRIAGADA EVELYN LORETO	SI	Titular	Docente	20	0	0	0	20
34	RIQUELME VELASQUEZ YENNY	NO	Contrata	Docente	0	2	0	0	2
35	SOTO SOTO ELIZABETH DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	23	4	16	0	43
36	VENEGAS POBLETE VIVIANA VERÓNICA	SI	Titular	Docente	20	5	0	0	25
37	ZUÑIGA WINEZ MARIA MAGDALENA	SI	Titular	Docente	30	0	4	3	37
38	TRONCOSO ZUÑIGA JOSE MANUEL	NO	Contrata	Docente	0	4	0	0	4
39	MORA RIVERA JUAN GABRIEL	NO	Contrata	Docente	0	0	0	44	44
				TOTAL	**709**	**264**	**22**	**163**	**1158**

DOCENTES LICEO "POLITÉCNICO ANDRÉS BELLO" PROYECCIÓN 2016

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. SEP	Hrs. PIE	Total Hrs.
1	ABARA VALENZUELA MONICA DEL PILAR	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
2	ACOSTA VALVERDE JUAN EDUARDO	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
3	ALBORNOZ COHEN JAIME ALBERTO	SI	Titular	Orientador	30	0	0	30
4	BARRERA MACHUCA VICTOR PLACIDO	SI	Titular	Docente Directivo	36	0	0	36
5	ALMONACID ROJAS MICHAEL FERNANDO	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
6	ARTIGAS CORREA PEDRO ARISTIDES	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
7	CATRIAN LOBOS CARLOS ALEJANDRO	SI	Titular	Docente	44	0	0	44
8	CONTRERAS REYES FERNANDO	SI	Titular	Docente	28	0	0	28
9	CHAPARRO URREA ROSARIO	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
10	DONOSO APABLAZA VITALIA JACQUELINE	SI	Titular	Docente	44	0	0	44
11	FLORES SANHUEZA HUGO ANDRES	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
12	LEFENDA JELVES MARILYN GHISLAINE	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
13	MELLA VILLEGAS MARLENE ELIZABETH	SI	Titular	Docente	42	0	0	42
14	MOLINA REYES CLARA PETRONILA	SI	Titular	Docente	24	0	0	24
15	MONTERO MANSILLA MIRTA VIRGINIA	SI	Titular	Docente Directivo	30	0	0	30
16	MUÑOZ VILCHES HECTOR HERNAN	SI	Titular	Docente	40	0	0	40
17	ORELLANA TORRES MARÍA SUZANA	SI	Titular	Directora	44	0	0	44
18	ORTIZ VIDAL PATRICIA IVETTE	SI	Titular	UTP	44	0	0	44
19	PARRA ARRIAGADA EVELYN LORETO	SI	Titular	Docente	20	0	0	20
20	SOTO SOTO ELIZABETH DEL CARMEN	SI	Titular	Docente	23	0	0	23
21	VENEGAS POBLETE VIVIANA VERÓNICA	SI	Titular	Docente	20	0	0	20
22	ZUÑIGA WINEZ MARIA MAGDALENA	SI	Titular	Docente	30	0	0	30
					713	0	0	713

HORAS CONTRATA LICEO POLITECNICO "ANDRES BELLO" PROYECCIÓN 2016				
Necesidad	**Función . Cargo**	**Hrs. Contrata**	**Hrs. SEP**	**HRS. PIE**
DOCENTE DIRECTIVO	Docente Directivo	72	0	0
DOCENTE ED. FÍSICA	Docente	0	0	0
DOCENTE EDIFICACIÓN	Docente	37	0	0
DOCENTE GASTRONOMIA	Docente	22	0	0
DOCENTE ELECTRICIDAD	Docente	45	0	0
DOCENTE MÚSICA	Docente	14	0	0
DOCENTE FÍSICA	Docente	19	0	0
DOCENTE RELIGIÓN	Docente	0	0	0
DOCENTE CREACIÓN/ENLACES	Docente	0	0	0
DOCENTE MATEMÁTICA	Docente	36	0	3
DOCENTE JEFE DE PRODUCCIÓN	Docente	0	0	0
DOCENTE LENGUAJE	Docente	3	0	6
DOCENTE ARTES VISUALES	Docente	0	0	0
DOCENTE HISTORIA Y CS. SOCIALES	Docente	3	0	0
COORDINADOR SEP	Docente	0	21	0
GESTION PEQUEÑA EMPRESA	Docente	12	0	0
DOCENTE TALLERES	Docente	24	0	0
DOCENTES DIFERENCIALES	Docente	0	0	154
DOCENTE EDUCADORA DE PARVULOS	Docente	30	0	0
	TOTAL	**317**	**21**	**163**

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN "LICEO POLITECNICO ANDRES BELLO" PROYECCIÓN 2016

Nº	R.U.N. Nº	NOMBRES	EDAD AÑO 2015	INDEFINIDO	FUNCIÓN	HORAS CONTRATO
1	7.056.593.5	ABURTO KROLL JOSÉ CUSTODIO	63	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
2	9.167.199.9	BELMAR ALVAREZ ISMENIA DEL CARMEN	50	Si	PARADOCENTE	44
3	9.106.052.3	BLANCO LAMOZA MARÍA SOLEDAD	55	Si	PARADOCENTE	44
4	10.119.564.3	LAGOS HERRERA HECTOR EDGARDO	49	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
5	6.144.072.0	LUENGO SILVA MODESTO SEGUNDO	65	Si	PARADOCENTE	44
6	9.836.371.8	MANRÍQUEZ BELMONTE TARSILA H.	51	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
7	11.917.410.4	MILLANAO FIGUEROA JUANA DEL CARMEN	44	Si	PARADOCENTE	44
8	10.335.025.5	OLIVERA ORTEGA EDUARDO CARLOS	50	Si	PARADOCENTE	22
9	9.903.733.6	OPAZO MORALES GLORIA DEL CARMEN	50	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
10	12.707.386.4	OPAZO OPAZO HUGO RAUL	41	Si	PARADOCENTE	44
11	10.246.472-9	RAIPAN RAIPAN ESTEBAN	50	No	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
12	8.437.666.3	SANTIBÁÑEZ MUÑOZ OSCAR MANUEL	54	Si	PARADOCENTE	44
13	13.892.185-9	RIVERA ALAÑANCO ADRIEL ALEJANDRO	38	Si	PARADOCENTE	44
14	13.398.350-3	TORO PAREDES SUSANA	37	Si	PARADOCENTE	44
		CUIDADOR NOCTURNO POR DEFINIR				44

PROFESORES EN EDAD DE JUBILAR

N°	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓN	HRS. TITULAR	HRS CONTRATA	HRS. SEP	HRS. PIE	TOTAL HORAS
1	ACOSTA VALVERDE JUAN EDUARDO	Titular	Docente	30	11	0	0	41
2	ARTIGAS CORREA PEDRO ARISTIDES	Titular	Docente	30	5	0	0	35

PROFESORES PUESTOS A DISPOSICIÓN

N°	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	FUNCIÓN	HRS. TITULAR	HRS CONTRATA	HRS. SEP	HRS PIE	TOTAL HORAS
1	CONTRERAS REYES FERNANDO	Titular	Docente	28	0	0	0	28
2	DONOSO APABLAZA VITALIA JACQUELINE	Titular	Docente	44	0	0	0	44

NOTA: SE DA DISCONTINUIDAD A LA ESPECIALIDAD DE DIBUJO TECNICO

Nota: Los profesionales puestos a disposición serán objeto de análisis por parte del Sostenedor, determinado éste la factibilidad de atender o no las solicitudes directivas, conforme a legalidad y presupuesto.

DOCENTES ESCUELA "ESPECIAL WENEPEN" 2015

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Función . Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Total Hrs.
1	AEDO LAGOS MARIA ALICIA	SI	Titular	Docente	30	0	30
2	MULLER CARRILLO BALTAZAR	SI	Titular	Docente Directivo	44	0	44
3	CARTES VASQUEZ VICTOR ORLANDO	SI	Titular	Docente	30	0	30
4	CAULLÁN VERA VALESKA ANALIA	NO	Contrata	Docente	0	38	38
5	GARCIA DIAZ TAMARA ALEJANDRA	SI	Titular	Docente	30	0	30
6	SUAZO AVILES BEATRIZ DEL PILAR	SI	Titular	Docente	30	4	34
7	VARELA WESTERMEIER NICOLLE ALEJANDRA	SI	Titular	Docente	30	0	30
8	VILLA ANDRADES PABLO ALEJANDRO	NO	Contrata	Docente	0	30	30
				TOTAL	194	72	266

DOCENTES ESCUELA "ESPECIAL WENEPEN" PROYECCIÓN 2016

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INDEFINIDO	TIPO DE CONTRATO	Función . Cargo	Hrs. Titular	Total Hrs.
1	AEDO LAGOS MARIA ALICIA	SI	Titular	Docente	30	30
2	MULLER CARRILLO BALTAZAR	SI	Titular	Docente Directivo	44	44
3	CARTES VASQUEZ VICTOR ORLANDO	SI	Titular	Docente	30	30
4	GARCIA DIAZ TAMARA ALEJANDRA	SI	Titular	Docente	30	30
5	SUAZO AVILES BEATRIZ DEL PILAR	SI	Titular	Docente	30	30
6	VARELA WESTERMEIER NICOLLE ALEJANDRA	SI	Titular	Docente	30	30
					194	194

HORAS CONTRATA WE NEPEN, PROYECCIÓN 2016		
NECESIDAD	Función . Cargo	Hrs. Contrata
DOCENTE EDUCADOR DIFERENCIAL	Docente	64
DOCENTE ENCARAGADO DE UTP	UTP	8
DOCENTE ENCARGADO DE CONVIVIENCIA ESCOLAR	DOCENTE	2
DOCENTE ENCARGADO DE PRACTICAS DUALES	DOCENTE	4
DOCENTE ENCARGADO ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	DOCENTE	8
	TOTAL	86

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ESCUELA "ESPECIAL WENEPEN" PROYECCIÓN 2016

N°	R.U.N. N°	NOMBRES	EDAD AÑO 2015	INDEFINDO	FUNCIÓN	HORAS CONTRATO
1	16.878.926-2	ARIAS VENEGAS ISABEL	28	No	TRABAJADORA SOCIAL	4
2	8.474.500-6	BELMAR VALLADARES CRISTINA DEL PILAR	50	Si	PARADOCENTE	44
3	9.109.758-3	DURÁN BELMAR ROSA DEYANIRA	51	No	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
4	8.215.167.2	FERNÁNDEZ MUÑOZ BERNARDITA ELENA	55	Si	PARADOCENTE	44
5	16.853.591-0	GONZÁLEZ NOVOA MARITZA LORENA	27	No	PSICÓLOGO	4
6	12.743.963-K	MULLER CONTRERAS MARCIA IVONNE	40	No	PARADOCENTE	44
7	11.272.707.8	MUÑOZ PINTO FELIPE ARSENIO	47	Si	AUXILIAR DE SERVICIOS	44
8	3.941.094-K	PINCHEIRA BRUNAUD GERARDO ERNESTO	75	Si	MONITOR	10
9	15.250.956.1	PINOT ALMONACID MARCELA ANDREA	31	Si	PARADOCENTE	44
10	9.822.574.9	QUINTUL RIVERA ARNOLDO ABELINO	50	Si	PARADOCENTE	44
11	10.617.345-1	VIDAL CONTRERAS LUCINDA	47	No	PARADOCENTE	30

DOCENTE EN EDAD DE JUBILAR

N°	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	CALIDAD	FUNCIÓN	HRS. TITULAR
1	AEDO LAGOS MARIA ALICIA	Indefinido	Titular	Docente	30
2	CARTES VASQUEZ VICTOR ORLANDO	Indefinido	Titular	Docente	30
3	MULLER CARRILLO BALTAZAR	Indefinido	Titular	Docente Directivo	44

DOCENTES ENCARGADOS DE ESCUELAS "RURALES" 2015

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función - Cargo	Hrs. Titular	Hrs. Contrata	Hrs. SEP	Hrs. PIE	Total Hrs.	Establecimiento
1	ALBARRAN PINILLA LUCIA ISABEL	Si	Docente y Encargado de Dirección	30	5	0	0	35	LUMACO SUR
2	ABARCA SEPULVEDA PABLO CÉSAR	No	Docente Contrata	3	0	0	0	3	QUESQUECHAN
3	BAEZA SILVA CAMILA O-LAM	No	Docente Contrata	0	14	0	0	14	RURAL
4	GONZÁLEZ ORTEGA RUTH ALICIA	No	Docente y Encargado de Dirección	30	8	0	0	38	PU KOYAM
5	CATALAN SEPULVEDA HILDA FRESIA	Si	Docente y Encargado de Dirección	44	0	0	0	44	RUCAHUE
6	ANTIPICHUN AVILA MARITZA DOMITILA	No	Docente Encargada Dirección	40	0	0	0	40	WINGKUL NIGUEN
7	CALFIQUEO HUAIQUIMAN ANA ORFELINA	No	Docente Contrata	34	4	0	0	38	RURAL
8	MALDONADO ORTIZ ODETTE	No	Docente Contrata	0	30	2	12	44	ESMERALDA
9	TAMARA PAULINA MARIN PINCHEIRA	No	Docente Contrata	0	30	5	3	38	ESMERALDA
10	INOSTROZA LEAL EVELYN JIMENA	No	Docente y Encargado de Dirección	0	44	0	0	44	ESMERALDA
11	SANHUEZA SPULER CAROLINA ANDREA	No	Docente Contrata	0	34	6	3	43	ESMERALDA
12	ABURTO ABURTO HORTENCIA PILAR	No	Docente Contrata	0	30	3	3	36	ESMERALDA
13	REBOLLEDO HERRERA VANESSA IRLANDA	No	Docente Diferencial	0	0	0	44	44	ESMERALDA
14	TORO REBOLLEDO MINERVA DEL CARMEN	Si	Docente y Encargado de Dirección	44	0	0	0	44	ÑUBLE
15	ESPARZA TEJO HERNANDO ONOFRE	Si	Docente y Encargado de Dirección	44	0	0	0	44	QUESQUECHAN
16	ALVEAR ZAPATA JEANETTE DEL CARMEN	No	Docente y Encargado de Dirección	40	0	0	0	40	AFQUINTUE
17	MATUS AGUILA PATRICIA KATIUSCKA	No	Docente y Encargado de Dirección	0	40	0	0	40	NILCAHUIN
18	BELMAR ACUÑA JORGE PABLO	No	Docente y Encargado de Dirección	35	0	0	0	35	HUELQUELEFUN
			TOTAL	344	239	16	65	664	

DOCENTES ENCARGADOS DE ESCUELAS "RURALES" PROYECCIÓN 2016

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Indefinido	Función / Cargo	Hrs. Titular	Total Hrs.	Establecimiento
1	ALBARRAN PINILLA LUCIA ISABEL	Si	Docente Encargada Dirección	30	30	LUMACO SUR
2	ABARCA SEPULVEDA PABLO CÉSAR	Si	Docente	3	3	QUESQUECHAN
3	CATALAN SEPULVEDA HILDA FRESIA	Si	Docente Encargada Dirección	44	44	RUCAHUE
4	BELMAR ACUÑA JORGE PABLO	Si	Docente Encargado Dirección	35	35	HUELQUELELFUN
5	ANTIPICHUN AVILA MARITZA DOMITILA	Si	Docente Encargado Dirección	40	40	WINGKUL NIGUEN
6	GONZÁLEZ ORTEGA RUTH ALICIA	Si	Docente Encargado Dirección	30	30	PU KOYAM
7	ALVEAR ZAPATA JEANETTE DEL CARMEN	Si	Docente Encargado Dirección	40	40	EL TUNEL
8	CALFIQUEO HUAIQUIMAN ANA ORFELINA	Si	Docente Mapuzungun	34	34	ESCUELAS RURALES
9	TORO REBOLLEDO MINERVA DEL CARMEN	Si	Docente Encargada Dirección	44	44	ÑUBLE
10	ESPARZA TEJO HERNANDO ONOFRE	Si	Docente Encargado Dirección	44	44	QUESQUECHAN
			TOTAL	344	344	

HORAS A CONTRATA ESTABLECIMIENTOS RURALES 2016					
NECESIDAD	HORAS CONTRATA	HORAS SEP	HORAS PIE	TOTAL HORAS	ESTABLECIMIENTO
Docente Encargada Dirección	8	0	0	8	PU KOYAM
Docente	18	0	0	18	RURAL
Docente	30	5	3	38	ESMERALDA
Docente Encargado Dirección	44	0	0	44	ESMERALDA
Docente	30	2	12	44	ESMERALDA
Docente	30	6	3	39	ESMERALDA
Docente	18	3	3	24	ESMERALDA
Docente Diferencial	0	0	44	44	ESMERALDA
Docente Encargada Dirección	40	0	0	40	NILCAHUIN
Docente Encargada Dirección	5	0	0	5	LUMACO SUR
	223	16	65	304	

DOCENTE EN EDAD DE JUBILAR							
Nº	R.U.N.	APELLIDOS Y NOMBRE	HASTA	INDEFINIDO	FUCNION/CARGO	HORAS	ESTABLECIMIENTO
1	6.294.183.9	TORO REBOLLEDO MINERVA DEL CARMEN	Indefinido	Si	Docente Encargada Dirección	44	NUBLE

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN EDAD DE JUBILAR 2015-2016				
Nº	R.U. N.	NOMBRES	FUNCIÓN	ESTABLECIMIENTO
1	7.437.000-4	ROJAS GODOY MARIA NORA	XILIAR DE SERVICI	ALBORADA
2	6.652.140-0	UMANZOR CARRASCO MÓNICA MERCEDES	PARADOCENTE	ALBORADA
3	9.653.567.8	VELASQUEZ HERWITT MARÍA ELIZABETH	XILIAR DE SERVICI	EGON KEUTMANN BESGEN
4	8.263.577.7	CARRASCO BEROIZA SILVIA MARÍA	PARADOCENTE	L.B.P.A.H.C.
5	6.144.072.0	LUENGO SILVA MODESTO SEGUNDO	PARADOCENTE	L.P.A.B.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PUESTOS A DISPOSICIÓN				
Nº	R.U. N.	NOMBRES	FUNCIÓN	ESTABLECIMIENTO
1	12.707.386.4	OPAZO OPAZO HUGO RAUL	PARADOCENTE	L.P.A.B.
2	11.917.410.4	MILLANAO FIGUEROA JUANA DEL CARMEN	PARADOCENTE	L.P.A.B.
3	13.157.498.3	FLORES GALDAMES GABRIEL ALEXIS	PARADOCENTE	L.B.P.A.H.C.
4	13.680.944.K	LEAL TRONCOSO CASSANDRA VALERIA	PARADOCENTE	L.B.P.A.H.C.
5	10.261.216.7	SILVA NAVARRETE ANGÉLICA	PARADOCENTE	L.B.P.A.H.C.

13.- FUNCIONARIOS DEPARTAMENTO EDUCACIÓN LONCOCHE

El personal existente en el Departamento de Educación es en base a las necesidades y requerimientos presentados desde los Establecimientos, a lo cual se ha accedido para prestar un oportuno servicio a la comunidad educativa que lo requiera.

Personal DAEM Administrativo 2016

N°	Cargo	Horas	Tipo de Contrato	Caducidad
1	Director Administracion Educacion Municipal	44	Estatuto Docente	Plazo Fijo
2	Jefe de Finanzas	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
3	Jefe de Recursos Humanos	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
4	Coordinador SEP	44	Estatuto Docente	Plazo Fijo
5	Coordinador PIE	44	Estatuto Docente	Plazo Fijo
6	Encargado Deporte, Cultura y Recreacion	44	Estatuto Docente	Indefinido
7	Apoyo Unidad Deporte, Cultura y Recreacion	44	Codigo del Trabajo	Plazo Fijo
8	Encargado de Informática	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
9	Encargado de Infraestructura	44	Codigo del Trabajo	Plazo Fijo
10	Secretaria Oficinas de Partes	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
11	Secretaria Personal	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
12	Operador de Adquisiciones SEP	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
13	Encargado Adquisiciones	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
14	Encargado de Remuneraciones, Transparencia y Inventario	44	Codigo del Trabajo	Plazo Fijo
15	Encargado de Ejecución Presupuestaria y Apoyo Adquisiciones	44	Codigo del Trabajo	Plazo Fijo
16	Encargado Inventario y Apoyo Adquisiciones	44	Codigo del Trabajo	Plazo Fijo
17	Encargado de estadísticas	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
18	Electrico	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
19	Auxiliar de Servicios Menores	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
20	Encargado de Bodega y Tenencias de Llaves	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
21	Encargado de Control	44	Codigo del Trabajo	Plazo Fijo
22	Unidad Técnico Pedagógica	44	Estatuto Docente	Plazo Fijo
23	Encargado de Convivencia Escolar	44	Estatuto Docente	Plazo Fijo
24	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
25	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
26	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
27	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido
27	Chofer	44	Codigo del Trabajo	Indefinido

14.- LICENCIAS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN OCTUBRE 2015

DETALLE GENERAL DE LICENCIAS MEDICAS AÑOS 2013 - 2014 - 2015

	2013 N° LICENCIAS	2014 N° LICENCIAS	2015 N° LICENCIAS	2013 N° DIAS DE LICENCIAS	2014 N° DIAS DE LICENCIAS	2015 N° DIAS DE LICENCIAS
DOCENTES	235	205	198	3682	2848	2891
NO DOCENTES	149	140	182	2086	1989	2327
TOTALES	**384**	**345**	**380**	**5768**	**4837**	**5218**

15.- FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2014

ÁREA DE MEJORA	INICIATIVA	MONTO
ASISTENCIA TÉCNICA	REFORMULAR ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DAEM	11.900.000
PAGO DE INDEMNIZACIÓN	RENUNCIA Y TÉRMINO DE RELACIÓN LABORAL	27.006.854
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	OBRAS MENORES MEJORAMIENTO DE ESPACIOS Y DEPENDENCIAS	92.452.716
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADMINISTRACIÓN EN LA COMPRA DE INSUMOS	129.251.182
ADQUISICIÓN O INSTALACIÓN DE TECNOLOGÍAS	COMPRA DE INSUMOS Y EQUIPOS	21.682.939
TOTALES		282.293.691

16.- ANÁLISIS PRESUPUESTARIO PROYECCIÓN AÑO 2015

- ✓ Ingresos

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.387.628
05	01				DEL SECTOR PRIVADO	2.000
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.385.628
05	03	003			De la Subsecretaría de Educación	3.074.128
05	03	003	001		Subvención de Escolaridad	1.534.372
05	03	003	001	001	Subvención Fiscal Mensual	1.485.166
05	03	003	001	002	Subvención para Educación Especial	49.206
05	03	003	002		Otros Aportes	1.539.756
05	03	003	002	001	Subvención Escolar Preferencial, ley N° 20.248	0
05	03	003	002	002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	270.000
05	03	003	002	999	Otros	1.269.756
05	03	999			De Otras Entidades Públicas	71.500
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	240.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	22.000
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	22.000
08	01	001			Reembolsos Art. 4° Ley N ° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	2.000
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	20.000
15					SALDO INICIAL DE CAJA	10
					TOTAL INGRESOS.....M$	3.409.638

✓ Gastos

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21					GASTOS EN PERSONAL	3.120.662
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1.469.731
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1.341.114
21	01	001	001		Sueldos Bases	572.178
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	347.666
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	347.666
21	01	001	004		Asignación de Zona	114.436
21	01	001	004	004	Complemento de Zona	114.436
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	162.766
21	01	001	009	001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	641
21	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N°19.070	118.912
21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	32.588
21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N°19.715	10.625
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	3.517
21	01	001	014	007	Remuneración Adicional, Art. 3 transitorio, Ley N°19.070	3.517
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	30.940
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	28.849
21	01	001	019	003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	2.091
21	01	001	028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	57.333
21	01	001	028	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N°19.070	57.333
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	37.876
21	01	001	031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N°19.070	37.876
21	01	001	999		Otras Asignaciones	14.402
21	01	002			Aportes del Empleador	36.698
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	36.698
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	67.919
21	01	003	001		Desempeño Institucional	30.000
21	01	003	001	002	Bonificación Excelencia	30.000
21	01	003	002		Desempeño Colectivo	10.000
21	01	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	10.000
21	01	003	003		Desempeño Individual	27.919
21	01	003	003	003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N°19.070	11.919
21	01	003	003	004	Asignación Variable por Desempeño Individual	16.000
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	24.000
21	01	005	001		Aguinaldos	17.000
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	8.000
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	9.000
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	6.000
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21	**02**				**PERSONAL A CONTRATA**	**833.576**
21	**02**	**001**			**Sueldos y Sobresueldos**	**750.952**
21	02	001	001		Sueldos Bases	410.012
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	90.041
21	02	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	90.041
21	02	001	004		Asignación de Zona	82.003
21	02	001	004	003	Complemento de Zona	82.003
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	104.784
21	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N°19.070	73.596
21	02	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	24.193
21	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N°19.715	6.995
21	02	001	018		Asignación de Responsabilidad	9.810
21	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad Directiva	9.810
21	02	001	027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	41.439
21	02	001	027	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N°19.070	41.439
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	12.863
21	02	001	030	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N°19.070	12.863
21	**02**	**002**			**Aportes del Empleador**	**22.624**
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	22.624
21	**02**	**003**			**Asignaciones por Desempeño**	**42.000**
21	02	003	001		Desempeño Institucional	24.000
21	02	003	001	002	Bonificación Excelencia	24.000
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	6.000
21	02	003	002	002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	6.000
21	02	003	003		Desempeño Individual	12.000
21	02	001	003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual	12.000
21	**02**	**005**			**Aguinaldos y Bonos**	**18.000**
21	02	005	001		Aguinaldos	15.000
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	7.000
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	8.000
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	2.000
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.000
21	**03**				**OTRAS REMUNERACIONES**	**817.355**
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	786.039
21	03	004	001		Sueldos	671.494
21	03	004	002		Aportes del Empleador	34.632
21	03	004	003		Remuneraciones Variables	50.413
21	03	004	004		Aguinaldos y Bonos	29.500
21	03	999			Otras	31.316
21	03	999	001		Asignación Art. 1, Ley N°19.464	31.316

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	283.966
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	55.000
22	01	001			Para Personas	55.000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	646
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	0
22	02	003			Calzado	646
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36.720
22	03	001			Para Vehículos	36.500
22	03	003			Para Calefacción	220
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	34.400
22	04	001			Materiales de Oficina	2.000
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	8.000
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	2.400
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.000
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	15.000
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	6.000
22	05				SERVICIOS BASICOS	98.000
22	05	001			Electricidad	54.000
22	05	002			Agua	35.000
22	05	003			Gas	2.160
22	05	005			Telefonía Fija	6.000
22	05	006			Telefonía Celular	840
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.000
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	5.000
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.000
22	08				SERVICIOS GENERALES	42.000
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	40.000
22	08	999			Otros	2.000
22	09				ARRIENDOS	3.600
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	3.600
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1.000
22	11	002			Cursos de Capacitación	1.000
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.600
22	12	002			Gastos Menores	3.600
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	4.000
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	1.000
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	1.000
34					SERVICIO DE LA DEUDA	10
34	07				DEUDA FLOTANTE	10
					TOTAL GASTOSM$	3.409.638

17.- LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) 2013

Desde el año 2008 se encuentran en convenio SEP, 14 Establecimientos de Educación Básica Urbanos y Rurales, y desde el año 2013 ingreso al Convenio, Liceo Bicentenario Padre Alberto Hurtado Cruchaga y Liceo Politécnico Andrés Bello. Cada Establecimientos realiza sus Planes de Mejoramiento, en concordancia con los PEI y los requerimientos y necesidades derivadas de los Diagnósticos.

Los ingresos que se perciben por esta vía, han permitido, a los Establecimientos la elaboración, implementación y ejecución de Planes de Mejoramiento, mediante la estrategia de Mejoramiento Continuo establecida por el MINEDUC.

En este sentido, los recursos impetrados por la Ley SEP, han hecho posible el fortalecimiento de los Establecimientos en las áreas de la Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Las acciones de mejoramiento establecidas, se deben monitorear de manera permanente, rendir cuenta de sus resultados y gastos anualmente y principalmente cumplir con las metas comprometidas por cada unidad educativa.

ALUMNOS PRIORITARIOS

El % de alumnos prioritarios alcanza un 95.5 % de la matrícula comunal y la cobertura ha aumentado al presente año hasta 3° año Enseñanza Media.

ESTABLECIMIENTOS	% ALUMNOS PRIORITARIOS
LICEO POLITÉCNICO ANDRÉS BELLO	87,46
LICEO BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO	64,54
ESCUELA EGON KEUTMANN BESGEN	95,24
ESCUELA ARAUCARIAS	98,52
ESCUELA ALBORADA	74,87
ESCUELA DOMITILA PINNA PARRA	92,89
ESCUELA WENEPEN	83,33
ESCUELA RUCAHUE	100,00
ESCUELA ESMERALDA	97,56
ESCUELA WINGKUL NIGUEN	62,50
ESCUELA WENUY KUDAU	100,00
ESCUELA PUKOYAM	75,00
ESCUELA LUMACO SUR	111,11
ESCUELA QUESQUECHAN	80,00
ESCUELA EL TUNEL	100,00
ESCUELA NILCAHUIN	100,00
ESCUELA HUELQUELELFUN	100,00

CATEGORIZACIÓN DE ESCUELAS, LEY 20.248.

La clasificación de cada Establecimiento e Recuperación, Emergente o Autónomo, es asignado en relación a los resultados obtenidos.

Establecimientos	Clasificación del Establecimiento
LICEO POLITÉCNICO ANDRÉS BELLO	EMERGENTE
LICEO BICENTENARIO PADRE ALBERTO HURTADO	EMERGENTE
EGON KEUTMANN BESGEN	EMERGENTE
ALBORADA	AUTÓNOMA
DOMITILA PINNA PARRA	AUTÓNOMA
ARAUCARIAS	EMERGENTE
RUCAHUE	EMERGENTE
ESMERALDA	EMERGENTE
WINGKUL NIGUEN	EMERGENTE
WENUY KUDAU	EMERGENTE
PUKOYAM	EMERGENTE
LUMACO SUR	EMERGENTE
QUESQUECHAN	EMERGENTE
EL TUNEL	EMERGENTE
NILCAHUIN	EMERGENTE
HUELQUELEFUN	EMERGENTE

18.- INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

N°	ESTABLECIMIENTO	Dirección	Inspectoría	Secretaria	Sala de	Salas de clases	Biblioteca	Sala Multiuso	Cocina	Comedor	Comedor	Despensas	Pañoles /	Laboratorios	Ss. Hh. Alumnos	Ss. Hh.	Ss. Hh. Personal	Duchas alumnos	Canchas	Patios abiertos	Patios techados	Otros	Casa Profeso(es)
1	Escuela Alborada	1	2	2	1	32	1	1	1	1	1	1	4	1	2	4	1	1	-	3	1	3	-
2	Escuela Araucarias	1	1	1	1	22	1	1	1	1	-	1	1	1	2	2	1	4	-	1	1	3	-
3	Escuela Domitila Pinna Parra	1	-	-	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	1	1
4	Escuela Egon Keutmann	1	-	1	1	9	1	1	2	2	1	2	2	1	4	2	2	2	1	1	2	-	1
5	Escuela We Nepen	1	-	-	-	3	-	1	1	1	-	2	2	1	4	3	1	4	-	1	1	-	-
6	Liceo Andrés Bello	1	1	1	1	23	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	2	1	2	1	6	1
7	Liceo Bicentenario PAHC	1	2	1	1	21	1	1	1	1	-	2	2	1	2	2	-	2	1	1	1	5	0
8	Escuela Rucahue	1	-	-	-	1	-	1	1	1	-	1	-	-	2	1	1	5	-	1	2	-	1
9	Escuela Esmeralda	1	-	-	1	4	1	-	1	1	-	1	1	-	3	1	1	3	1	2	1	-	3
10	Escuela Wingkul Niguen	1	-	-	1	2	-	1	1	1	-	1	-	-	2	2	1	2	-	1	-	-	-
11	Escuela Wenuy Kudau	1	-	-	-	1	-	1	1	1	-	1	-	-	2	-	-	-	1	1	-	-	-
12	Escuela Pu koyam	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	1
13	Escuela Lumaco Sur	-	-	-	-	1	-	-	2	1	-	1	-	-	2	1	-	1	1	1	-	-	-
14	Escuela Quesquechan	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1	1	-	2	-	-	2	-	1	-	-	1
15	Escuela El Tunel	-	-	-	-	1	-	1	1	1	-	-	1	-	2	1	-	-	-	-	1	2	-
16	Escuela Nilcahuin	-	-	-	-	2	-	-	1	1	-	1	-	-	2	1	-	1	1	1	-	-	1
17	Escuela Huelquelelfun	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	1	1	-	2	-	1	2	-	1	-	-	1

ESTABLECIMIENTO	DENOMINACIÓN DEL ÁREA DE MEJORAMIENTO FINANCIADA POR PROYECTOS O FONDOS	TOTAL OTORGADO	TOTAL EJECUTADO
Escuela Araucarias	Mejoramiento Comedor Escuela Araucarias, Loncoche	$48.538.159	$48.538.159
Escuela Araucarias	Mejoramiento Patio Cubierto Escuela Araucarias, Loncoche	$9.999.236	$9.999.236
Escuela Araucarias	Mejoramientos Menores Escuela Araucarias, Loncoche	$18.499.999	$18.499.999
Escuela Araucarias	Pintura Fachada Exterior Escuela Araucarias, Loncoche	$7.514.106	$7.514.106
Escuela Egon Keutmann	Mejoramiento Integral Escuela Egon Keutmann, Loncoche	$34.990.000	$34.990.000
Escuela Egon Keutmann	Mejoramiento Ventanas Escuela Egon Keutmann, Loncoche	$9.990.000	$9.990.000
Escuela Egon Keutmann	Mejoramiento Cocina Escuela Egon Keutmann, Loncoche	$3.595.057	$3.595.057
Escuela Egon Wenepen	Mejoramiento Integral Escuela Wenepen, Loncoche	$34.989.999	$34.989.999
Escuela Egon Wenepen	Instalación Porcelanato: Mano de Obra	$1.350.000	$1.350.000
Escuela Alborada	Plan Pinturas Escuela Alborada, Loncoche	$64.679.624	$64.679.624
Liceo Politécnico Andrés Bello	Mejoramiento Piso Gimnasio - Liceo Politécnico Andrés Bello	$7.497.000	$7.497.000
Escuela Esmeralda	Habilitación Biblioteca: Mano de Obra	$1.500.000	$1.500.000
Escuela Esmeralda	Mejoramientos Varios: Mano de Obra	$450.000	$450.000
Escuela Esmeralda	Captación Pozo Profundo Escuela Esmeralda	$7.199.274	$7.199.274
Liceo Bicentenario	Mejoramiento Piso Gimnasio Liceo Bicentenario	$18.740.358	$18.740.358
Liceo Bicentenario	Mejoramiento Piso Gimnasio Liceo Bicentenario - Terminación Piso Poliuretano	$24.045.438	$24.045.438
Escuela Domitila Pina Parra	Pintura Fachada Escuela Domitila Pinna Parra, Loncoche	$7.957.218	$7.957.218
Escuela Domitila Pina Parra	Retiro y Cambio de Piso Escuela Domitila Pinna Parra, Loncoche	$2.679.285	$2.679.285

19.- COMODATOS

COMODATOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES COMUNA DE LONCOCHE

N°	ESCUELA	INSTITUCIÓN SOLICITANTE
1	El Prado - ex G-669 Localidad: El Prado	Club Deportivo El Prado
2	Bellavista - G-723 Localidad: Casahue	Junta de Vecinos de Casahue El Club Deportivo Casahue
3	Rucahue - G-720 Localidad: Chanlelfú	Junta Vecinal de Chanlelfu
4	Molul Pidenco - G-745 Localidad: Allihuen	Junta Vecinal Molul Podenco, Estación Médico Rural. "Proyecto de acopio Avellanas Tostadas de 800 m2" Junta Vecinal, Construcción Sede Social.
5	Pidenco Bajo - ex G-740 Localidad: Pidenco Bajo	Junta de Vecinos
6	Quesquechan - G-736 Localidad: Quesquechan	Junta Vecinal Quesquechan
7	Wenuy Kudau - G-739 Localidad: Ñuble	Junta Vecinal Ñuble. Comité de agua Potable Rural
8	Huellanto - G-673 Localidad: Huellanto	Club Adulto Mayor Amanecer, Sede Social/
9	Nancahue - G- 818 Localidad: Nancahue	Junta de Vecinos
10	Rucahue - G-720 Localidad: Chanlelfu	Club Deportivo Los Tigres
11	Internado Mujeres Escuela Alborada ex E-714	Biblioteca Municipal y Sala de Reuniones
12	Esmeralda de Molco G-724	Junta de Vecino N°9 Iglesia, Vicariato Apostólico de la Araucanía. Comunidad Indígena Manuel Antipan.
13	Ex Escuela El Parque del proyecto El Arbolito	Comité Pro Adelanto sector "El Arbolito"
14	Ancahual ex F-732	Comité Pro Adelanto.
15	Flor del Bosque ex G- 727 Localidad: Colpihuelpe	Junta de Vecinos.
16	Wingkul Niguen Localidad: Collimallin	Comunidad Indígena.
17	Huaqui	Comité de Agua Potable Rural
18	Ancahual	Comité Pro Adelanto Ancahual
19	Cuno	Sede Comunitaria

20.- PROBLEMAS PRIORIZADOS

ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

- ✓ Descenso sostenido de la matrícula en escuelas rurales y Liceo Politécnico Andrés Bello; insuficiente gestión interna y ausencia de una oferta educativa interesante para las familias en general.
- ✓ Falta de Directivos Alta Dirección Pública que lideren procesos pedagógicos y administrativos en las escuelas conforme a Convenios de Desempeño con altas expectativas.
- ✓ Comodatos de establecimientos municipales otorgados a entidades, reducen espacios educativos para gestiones varias.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR Y RESULTADOS

- ✓ Niveles de logros bajos y medios respecto a Estándares de Aprendizajes en Enseñanza Básica y algunos niveles de la Enseñanza Media (fuentes SIMCE-PSU).
- ✓ Falta de estrategias en los ámbitos curriculares, que potencien los aprendizajes de los estudiantes.
- ✓ Ausencia de modelos de evaluación de la gestión educativa orientada desde el DAEM para el logro de los objetivos.
- ✓ El perfeccionamiento orientado desde el DAEM, está enfocado en la totalidad de la población docente, sin atacar debilidades individuales que puedan ayudar a mejorar las competencias y/o habilidades que utilizan en sus respetivas asignaturas.
- ✓ Carencia de tiempo del docente de aula, para realizar acciones inherentes a sus funciones pedagógicas (horas lectivas y no lectivas).

ÁREA CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES Y PADRES, MADRES Y/O APODERADOS

- ✓ Escasas innovaciones curriculares y pedagógicas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- ✓ Ausentismo escolar.
- ✓ Utilización de estrategias que no permiten el encantamiento de los padres, madres y/o apoderados en el proceso educativo de los estudiantes.
- ✓ Baja participación en reuniones de padres, madres y apoderados.

ÁREA DE RECURSOS

- ✓ Infraestructura educacional sin normalización.
- ✓ Desfinanciamiento permanente del DAEM.

ÁREA RR.HH.

- ✓ Alto índice de licencias médicas.
- ✓ Capacitación poco atingente a las necesidades del alumnado.
- ✓ Perfeccionamiento Docente discontinuado.
- ✓ Falta de reconocimiento y/ o incentivo profesional.

21.- POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

LIDERAZGO

- Creación Red Comunal Directiva-Técnica

Creación de una red comunal de directores y jefes técnicos para facilitar el aprendizaje entre pares en forma permanente, el enriquecimiento profesional a partir de sus prácticas técnico-directivas y para compartir las mejoras en los procesos de liderazgo directivo y el aseguramiento de los procesos de aprendizaje.

- Sistema de Monitoreo

Instalación de un sistema de monitoreo de todos los procesos de gestión, con fases ejecutadas por agentes internos y empresas externas, entregando orientaciones para el redireccionamiento oportuno y la evaluación objetiva.

- Levantamiento de Perfiles.

Definición de perfiles y evaluación de competencias, para normalizar los procesos de selección del personal

- Conformación Equipo Idóneos.

Conformación de equipos de trabajo idóneos, que respondan a las expectativas de los proyectos educativos, de sus comunidades y de las políticas vigentes.

Aumento de la cobertura de Educación Parvularia en las escuelas de la Comuna dándole continuidad al Currículum en la Enseñanza Básica.

GESTIÓN CURRICULAR

- Acompañamiento y monitoreo de Gestión Pedagógica.

Instalación del acompañamiento y monitoreo al aula como una práctica de gestión curricular del equipo técnico directivo, para verificar el cumplimiento de la preparación de la enseñanza, la implementación y la cobertura curricular. El referente en esta Política es el Marco para la Buena Enseñanza.

- Modelo de Planificación Comunal

Instalación de un modelo de planificación curricular por establecimiento o a nivel de Comuna, que asegure la buena práctica docente, los componentes curriculares y la calidad de enseñanza que se ofrece.

- Programa de Integración Escolar.

Integración al sistema educativo comunal de las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, con apoyo efectivo dentro del aula y fuera de ella, en virtud de los dispuesto en las normas DL N° 1/98 y Decreto 170/2009.

- Educación Intercultural

Potenciar la Educación Intercultural en los Establecimientos de la Comuna.

CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

- Fomento y desarrollo de actividades Deportivas, recreativas y culturales.

Reconocimiento de la Educación Extraescolar como una oportunidad de crecimiento personal, del aprovechamiento del tiempo libre y fuente de formación valórica para todos los estudiantes de las escuelas y liceos de la Comuna, favoreciendo su implementación y desarrollo permanente.

- Orientación Educacional.

Instalación de la orientación educacional en todos los establecimientos educacionales de la Comuna, para contribuir en la formación de los estudiantes en su dimensión de personas, la atención a la diversidad, la convivencia, la formación de hábitos y normas de relaciones interpersonales, y la motivación y apoyo permanente a los estudiantes.

GESTIÓN DE RECURSOS

❖ Incentivo al Personal Docente.

Incentivo al personal docente en la mejora del ejercicio de la docencia, en fortalecimiento del compromiso con el aprendizaje de todos los alumnos y en el reencantamiento de los profesores en el sentido de la profesión.

❖ Plataforma Comunal

Mejoramiento permanente de los sistemas computacionales de la escuela y liceos para constituir una plataforma Tecnológica comunal, que permita desarrollar comunidades educativas virtuales e instalación de programas de refuerzos y avances educativos en Lenguaje, Matemáticas Ciencias e inglés.

❖ Utilización de TIC`S

Potenciación del manejo de las TIC's de parte de los docentes como punto de mejora de la oferta académica, recurso didáctico y la incorporación a un mundo tecnologizado.

❖ Capacitación docente

Desarrollo de líneas de capacitación y perfeccionamiento permanente en planificación, metodologías, evaluación, atención a la diversidad y actualización en los asignaturas de aprendizaje, ejecutadas a través de comunidades de aprendizaje internas y por organismos externos, con el financiamiento de los programas de desarrollo vigentes destinadas a todos los docentes, profesionales no docentes y asistentes de la educación del sistema educativo municipal.

❖ RESULTADOS

- ✓ Implementación de planes Remediales de contingencia por escuela para mejorar en el corto plazo los resultados del SIMCE y la PSU.
- ✓ Diseñar desde el DAEM, la aplicación de instrumentos estandarizados en los cursos de Tercero básico, Séptimo año básico y Primer año Medio.
- ✓ Crear planes de refuerzos en los cursos de Cuarto Año básico, Octavo Año Básico y Segundo Año Medio
- ✓ Aseguramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes expresados en el SIMCE y la PSU, estableciendo un crecimiento gradual.
- ✓ Creación de sistema de alerta temprana de los aprendizajes de los estudiantes que indique cuando alguno de ellos, o, cursos están por debajo de los estándares comunales nacionales.
- ✓ Instaurar un sistema comunal de medición de los resultados con diseño y aplicación por parte de un equipo interno conformado por el DAEM y los establecimientos educacionales, y paralelamente, por empresas externas.

22.- VISIÓN Y MISIÓN

Visión

"Mejorar la gestión educativa municipal y avanzar progresivamente hacia la satisfacción de las necesidades educativas de una comunidad culturalmente diversa. Convertir el conocimiento en el elemento central del nuevo modelo productivo. Desarrollar la capacidad de innovación y la creatividad, a la vez que la integración y la solidaridad para el ejercicio de la moderna ciudadanía."

Misión

"Desarrollar estudiantes con un alto rendimiento académico, formados integralmente con carácter y valores; capaces de adaptarse a los cambios que vive el mundo y de desarrollar plenamente sus competencias intelectuales emocionales y valorativas, siendo siempre fieles a su proyecto de vida y a los interese superiores del País."

23.- PLANES DE ACCIÓN POR AREAS DE GESTIÓN

GESTIÓN CURRICULAR

Programa:	GESTIÓN CURRICULAR		
Método Matte			
Área de Gestión:	GESTIÓN CURRICULAR		
Responsable Coordinación:	Jefe Técnico del DAEM		
Responsable Ejecución:	El Director y Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento educacional		
Actividades:		Indicador	Meta
Los estudiantes de Pre-escolar y 1° básico trabajaran a partir del próximo año y Método Matte como inicio al proceso lecto-escritor		La ejecución del método	Los estudiantes de preescolar y básico trabajen en Méto Matte como inicio al proceso de lectoescritura
Se establecerá un sistema de medición para 3 indicadores: fluidez lectora, velocidad lectura, calidad lectora.		La ejecución del método	Desarrollo de lectura
Durante una semana todos los cursos deberán realizar una actividad haciendo alusión a la asignatura de Inglés, que sea atractiva, motivadora, desafiante y significativa para que al		Weekend English	Fomentar el idioma Inglés
Implementar aprendizaje de matemáticas en Educación Parvularia hasta 1° básico con metología especial.		Singapur Prime	Mejoramiento aprendizaje de Matemáticas
Cada curso trabajará en base a un tema de la asignatura de Cs. Naturales, se dispondrán stands al término de la semana para mostrar los trabajos realizados y se dispondrán afiches en toda la		La ejecución del método	Fomentar la Conciencia Ecológica (1 sello identitario) por medio de: "la semana de las Ciencias
Monitoreo:		Periodicidad:	
Evaluación:		Periodicidad:	Semestral

Programa:	GESTIÓN CURRICULAR		
Quioscos lectores			
Área de Gestión:	GESTIÓN CURRICULAR		
Responsable Coordinación:	Jefe Técnico del DAEM-		
Responsable Ejecución:	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento educacional y el Coordinador Unidad de Lenguaje		
Actividades:		Indicador	Meta
Quioscos lectores y se colocaran en los patios internos para acercar a los estudiantes la lectura en periodos de recreación.		Método Matte	Los estudiantes de preescolar y básico trabajen en Método Matte como inicio al proceso de lectoescritura
Monitoreo:	Visitas a los Establecimientos con registro en Pauta de visita. Reuniones con Jefes Técnicos. Reuniones con Coordinación PIE de los Establecimientos.	Periodicidad:	Trimestral. Mensual.
Evaluación:	Plan de Monitoreo y Evaluación de programas establecido en PADEM 2015.	Periodicidad:	Semestral

Programa:	Programa de Integración Escolar.		
Plan individual	Integración al sistema educativo comunal de las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, con apoyo efectivo dentro del aula y fuera de ella, en virtud de los dispuesto en las normas DL N° 1/98 y Decreto 170/2009.		
Área de Gestión:	GESTIÓN CURRICULAR.		
Responsable Coordinación:	Director de Educación / Coordinadora PIE		
Responsable Ejecución:	Coordinadora Comunal PIE / Coordinadora PIE de cada establecimiento educacional		
Actividades:		Indicador	Meta
Plan individual de los estudiantes, que apunte junto a los especialistas (fonoaudiólogo, psicólogo, y psicopedagogo) el desarrollo del lenguaje		La ejecución del Plan	El desarrollo del lenguaje de los estudiantes
Contar con Plataforma de evaluación y medición para mejorar resultados Cualitativos y Cuantitativos en SIMCE		La ejecución del método	Optimizar resultados del SIMCE
Monitoreo:	Visitas a los Establecimientos con registro en Pauta de visita. Reuniones con Jefes Técnicos. Reuniones con Coordinación PIE de los Establecimientos.	Periodicidad:	Trimestral. Mensual.
Evaluación:	Plan de Monitoreo y Evaluación de programas establecido en PADEM 2015.	Periodicidad:	Semestral

Programa:	Programa de Liderazgo		
Plan individual			
Área de Gestión:	**GESTIÓN CURRICULAR.**		
Responsable Coordinación:	Jefa de Recursos Humanos		
Responsable Ejecución:	Director (a) cada Establecimiento Educacional		
Actividades:		Indicador	Meta
Seguimiento a las capacitaciones que se han realizado en el Método Singapur-Prime y el Método Matte.		La ejecución del método	Garantizar cumplimiento aplicación del método en las capacitaciones
Establecer redes de apoyo a la Escuela, empresarios, hospital, bomberos, junta de vecinos, carabineros, oficinas públicas (sename, senda, entre otros)		Redes de apoyo	Participación de la Comunidad en la Escuela
Monitorear los procesos de aprendizaje, con instrumentos como: pauta de evaluación docente consensuada y acordada con los profesionales de la educación y asistentes		Pautas de evaluación	Aseguramiento de la calidad de los procesos de aprendizaje
Liderar la concreción de Ceremonias mapuches, huetripantu, trafquintu, juegos papulares. Rescatar leyendas e historias mapuches		Cultura mapuche	Fomentar la cultura mapuche
Monitoreo:	Visitas a los Establecimientos con registro en	Periodicidad:	Trimestral.
Evaluación:	Plan de Monitoreo y Evaluación de programas	Periodicidad:	Semestral

CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

Programa:	Fomento y desarrollo de actividades Deportivas, Recreativas y Culturales
Reconocimiento de la Educación Extraescolar como una oportunidad de crecimiento personal, del aprovechamiento del tiempo libre y fuente de formación valórica para todos los estudiantes de las escuelas y liceos de la Comuna, favoreciendo su implementación y desarrollo permanente.	
Área de Gestión:	**CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES**
Responsable Coordinación:	Jefe Técnico del DAEM- Coordinador Comunal de Deporte, Cultura y Recreación.
Responsable Ejecución:	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento educacional- Encargado de Deporte, Cultura y Recreación de cada Establecimiento.

Actividades:	Indicador	Meta
Organización Equipo piscosocial	Dupla spicosocial	Detección, evaluación y atención de las dificultades que interfieren el proceso pedagógico
Variedad de talleres para los estudiantes	asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Yoga: monitor e implementos	Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Música en colores: profesional de música	Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Pintura al Oleo: monitora, pinturas, bastidores,	Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Handbol, basquetboll, futbol. Docentes implementos deportivas	Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Teatro: recursos	Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y
Artesanía mapuche: monitora mapuche, telares, lanas	Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Danza, Zumba: Monitora, recursos	Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Orquesta Sinfónica Escolar de la Escuela Araucarias, profesor de Música, instrumentos de vientos y cuerdas.	Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo

Medio ambiente y deporte: monitor		Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Ecología y Medio Ambiente		Asistencia de estudiantes a talleres	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Estimular la asistencia de los estudiantes a clases con diferentes estrategias, premios, salidas, reconocimientos, entre otros.		indice de asistencia de estudiantes	Que los estudiantes desarrollen actividades extracurriculares de carácter cultural, recreativo y deportivo
Organizar espacios deportivos y de aprovechamiento del tiempo libre en los establecimientos de la Comuna, en asociación con las actividades curriculares regulares.		80% de participación de los Establecimientos en Fútbol, Basquetbol, Taewkondo y Ajedrez.	Implementar y ejecutar 04 talleres formativos en los Establecimientos. .- Organizar 12 campeonatos Fútbol, Básquetbol, Tenis de mesa, baby-fútbol, Maratón, Ajedrez, Tenis de mesa, Atletismo, Ciclismo y a nivel regional Futbol y Basquetbol
Perfeccionar a los docentes y capacitar a monitores deportivo – culturales en forma permanente.		100% de Docentes y monitores asisten a Capacitación.	Gestionar perfeccionamiento a docentes y monitores a nivel comunal una vez al semestre.
Participar activamente en campeonatos comunales, provinciales y regionales.		Participación en 15 eventos, concursos, actividades etc. organizados por el Mineduc, Universidades, Institutos, etc.	Incentivar a los Establecimientos a participar en Concursos y Certámenes comunales provinciales y regionales
Monitoreo:	Plan anual de actividades, planificación de Talleres, visitas a Establecimientos.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015.	Periodicidad:	Semestral

Programa:	*Orientación Educacional.*
Instalación de la orientación educacional en todos los establecimientos educacionales de la Comuna, para contribuir en la formación de los estudiantes en su dimensión de personas, la atención a la diversidad, la convivencia, la formación de hábitos y normas.	
Área de Gestión:	**CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES**
Responsable Coordinación:	Jefe Técnico del DAEM
Responsable Ejecución:	Jefe de Unidad Técnico Pedagógica- Encargado(a) de Convivencia Escolar de cada establecimiento educacional

Actividades:	Indicador	Meta
En la semana Aniversario, se premiará apoderados con un Galvano.	Medio de Verificación (Asistencia Reuniones Centro Gral. Padres y Apoderados y votación de docentes)	Reconocimiento a Apoderados comprometidos con las Metas Institucionales de la Escuela
Se realizará capacitación digital para apoderados	Talleres mensuales	Manejo de PC
Establecer protocolos de resolución de conflictos y problemas, con programas de difusión y reconocimiento, incorporados en los manuales de convivencia.	N° de Talleres y Jornadas en temáticas de Convivencia Escolar	Difundir en un 100% Protocolos y Programas de Convivencia y Gestión del Clima Escolar.
Actualizar Manuales de Convivencia y Protocolos asociados, que se ajusten a las normas actuales.	.- N° de Jornada de trabajo para actualizar Manual de Convivencia y Protocolos asociados. .- N° de Jornadas de difusión de Manual de Convivencia Escolar. .- Determinación de Roles de los actores de la Comunidad Educativa y asignación de compromisos asociados	Asegurar que el 100% de los representantes de la comunidad educativa conocen y respetan las normativas protocolizadas en el manual de convivencia escolar.
Planificación y ejecución de Campaña No al Bulling	N° de Jornadas de Planificación y Ejecución de Campaña. .- N° de Actividades que difundan Campaña No al Bulling.	Ejecutar en un 100% Campaña No al Bulling, involucrando a Escuelas y Liceos.
Creación de Talleres para Padres y Escuelas de Padres en los Establecimientos.	01 Taller por Establecimiento.	Participación del 80% de Padres y apoderados en actividades planificadas por los Establecimientos, para contribuir a la formación de los estudiantes en diferentes ámbitos.
Los Establecimientos trabajan con redes de apoyo tales como: SENDA, HPV, OPD, SERNAM y Otros.	N° de Talleres y Jornadas desarrolladas por las Redes de Apoyo en Establecimientos de la Comuna.	Articular y coordinar en un 80% las redes y servicios de apoyo a los estudiantes y a la comunidad educativa.
Monitoreo: Visitas al Establecimiento, Planificación de Talleres.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación: Plan de Monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

GESTIÓN DE RECURSOS

Programa:	Incentivo al personal docente		
	Incentivo al personal docente en la mejora del ejercicio de la docencia, en fortalecimiento del compromiso con el aprendizaje de todos los alumnos y en el reencantamiento de los profesores en el sentido de la profesión.		
Área de Gestión:	**GESTIÓN DE RECURSOS**		
Responsable Coordinación:	DAEM- Jefe Técnico del DAEM		
Responsable Ejecución:	Director(a)- Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento educacional		
Actividades:		Indicador	Meta
Tener un presupuesto real anual de los ingresos por PIE, SEP, y otras formas de ingreso, para poder manejar los dineros que pertenecen al establecimiento		Presupuesto anual	Dar uso adecuado a los ingresos del establecimiento
Financiar salidas de los estudiantes del establecimiento con diferentes motivos: visitas culturales, visitas a otros establecimientos, eventos emergentes, entre otros.		Planificaciones de salidas	El 100% de los estudiantes participan
Crear espacios de participación de los docentes para desarrollar su identidad con la organización.		01 iniciativa por parte de los docentes que promueva el sentido de pertenecia y motive la participación de la Comunidad Educativa en torno al PEI.	Fortalecer el sentido de pertenencia de los integrantes de la Comunidad Educativa.
Monitoreo:	Metas establecidas en Convenio, Visitas al Establecimiento, revisión de Resultados de aprendizaje y enseñanza.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Plataforma Comunal.	
Mejoramiento permanente de los sistemas computacionales de las escuelas y liceos para constituir una plataforma tecnológica comunal que permita desarrollar comunidades educativas virtuales y la instalación de programas de refuerzos y avances educativos en lenguaje, matemática, ciencias e inglés.			
Área de Gestión:	**GESTIÓN DE RECURSOS**		
Responsable Coordinación:		Jefe Técnico del DAEM- Informático DAEM	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica- Informático de cada	
Actividades:		Indicador	Meta
Creación de página web para los Establecimientos que aun no la poseen.		100% de los establecimientos contaran con página web.	Al primer semestre tener en Internet a nuestros establecimientos que aun no poseen página web
Periodicamente se realizará auditoria al Sistema de Gestión con el perfil administrador, para supervisar el cumplimiento de subida de la información y asi mantener los sistemas al día.		100% de los Establecimientos con su información actualizada en el sistema de gestión	Al primer semestre todos los Establecimientos estaran integrados a el Sistema de Gestión.
Mantención y mejora de red fibra óptica comunal de los Establecimientos		100% de las necesidades cubiertas	Supervisar red y identificar mejoras en el servicio de forma mensual.
Supervisión de los proyectos informáticos en funcionamiento en cada Establecimiento.		100% de los proyectos funcionando	Revisión mensual de los proyectos en ejecución.
Monitoreo:	Visitas a terreno, Sistema Escolar	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Capacitación docente.	
Desarrollo de líneas de capacitación y perfeccionamiento permanente en planificación, metodologías, evaluación, atención a la diversidad y actualización en los asignaturas de aprendizaje, ejecutadas a través de comunidades de aprendizaje internas y por organismos externos, con el financiamiento de los programas de desarrollo vigentes destinadas a todos los docentes, profesionales no docentes y asistentes de la educación del sistema educativo municipal.			
Área de Gestión:		**GESTIÓN DE RECURSOS**	
Responsable Coordinación:		DAEM-Jefe Técnico del DAEM-RR.HH DAEM	
Responsable Ejecución:		Director(a)- Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada	
Actividades:		Indicador	Meta
Carta gantt que ordene todos los objetivos de la asignatura que se van a trabajar, por semestre.		Carta Gantt	Planificación anual de programa de estudio
Se hará un reconocimiento para profesores que se destaquen en el aspecto laboral		Medios de verificación: diplomas, factura de regalos, planilla de entrega.	Implementar y mejorar políticas y procedimientos para contar con el personal calificado y motivado a través de incentivos que valoren su buen desempeño laboral, formativo y educativo
El equipo de Técnico elabora el plan de perfeccionamiento.			
El Equipo Técnico da a conocer y socializa el plan de perfeccionamiento a los docentes			
El Equipo Técnico establece Cronograma de perfeccionamiento			
Participar en diversos programas de perfeccionamiento que permitan desarrollar competencias profesionales en los directivos y docentes.			
Monitoreo:	Actas y control de asitencia a Capacitaciones, cronograma	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecido.	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Informática y Tecnología	
Creación de Laboratorios Multiproposito donde se pueda potenciar la integración tanto de alumnos y profesores, generando espacios de difusion de TIC's y Tecnología.			
Área de Gestión	Informática y Tecnología		
Responsable Coordinación:		Informático DAEM	
Responsable Ejecución:		Informático DAEM	
Actividades:		Indicador	Meta
Creación de Laboratorios Multiproposito		100% de las políticas definidas	Al finalizar primer trimestre tener construido los espacios.
Iluminación WIFI de establecimientos educacionales		100% de las políticas definidas	Al finalizar primer trimestre se debe poseer la iluminacion WIFI de los establecimientos.
Elaborar y aplicar una prueba de evaluación en competencias Tic.		100% del personal evaluado.	Evaluar competencias Tic y Desarrollar una política de capacitación para los funcionarios del sistema.
Implementación de Talleres de Programación y Redes		100% de las políticas definidas	Evaluar competencias Tic y Desarrollar una política de capacitación para los funcionarios del sistema.
Implementación de software que sean necesarios para convertir los recursos tecnológicos en apoyos reales a los aprendizajes de los alumnos.		Al menos el 80% de los UTP solicite material	Implementación de software en laboratorios multiproposito.
Monitoreo:	Visitas a terreno, Plan de trabajo	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2016	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Incentivo al personal docente	
Incentivo al personal docente en la mejora del ejercicio de la docencia, en fortalecimiento del compromiso con el aprendizaje de todos los alumnos y en el reencantamiento de los profesores en el sentido de la profesión.			
Área de Gestión:	**GESTIÓN DE RECURSOS**		
Responsable Coordinación:		DAEM- Jefe Técnico del DAEM - Coordinador Comunal PIE	
Responsable Ejecución:		Director(a)- Jefe de Unidad Técnico Pedagógica de cada establecimiento educacional - Coordinador PIE	
Actividades:		Indicador	Meta
Implementación de Programa de Integración Escolar en Establecimientos.		% de estudiantes que presentan NEE, de carácter permanente o transitorio que son beneficiados por la implementación del Programa de Integración Escolar.	Implementar Programa de Integración Escolar en al menos 04 Establecimientos.
Selección de profesionales idóneos, de acuerdo a las características de los Establecimientos y sus estudiantes pesquisados(cursos) que participan en el Programa Integración		% de profesionales idoneos en establecimientos que participan en PIE	Establecer un perfil de profesionales idóneos para Programa de Integración Escolar
Elaboración Plan de acción Programa de Integración Escolar		01 Plan de acción para establecer lineamientos a nivel comunal	Elaborar Plan de acción al mes de abril.
Creación de Reglamento Interno para otorgar asignaciones especiales de incentivo a profesionales,pertenecientes al Programa Integación Escolar.		.- Reglamento Interno de Incentivo a profesionales Programa Integración Escolar. .- Reconocer a Docentes del Programa Integración Escolar que hayan destacados en los respectivos Establecimientos, en el cumplimiento de metas establecidas.	Generar Incentivo al desempeño Docente pertenencientes al Programa de Integración Escolar,según indicadores establecidos en Reglamento.
Monitoreo:	Visitas al Establecimiento, revisión de Plan de Acción.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

Programa:		Educación Intercultural	
Potenciar la Educación Intercultural en los Establecimientos de la Comuna.			
Área de Gestión:	GESTIÓN CURRICULAR		
Responsable Coordinación:		DAEM y Equipo Técnico Pedagógico.	
Responsable Ejecución:		Jefe de Unidad Técnico Pedagógica DAEM y Directores	
Actividades:		Indicador	Meta
Sensibilizar respecto de la importancia de la interculturalidad, como valoración de la identidad nacional.		Planificación de reuniones con la comunidad educativa. Planificación de un Proyecto Intercultural, involucrando a los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa.	Generar un Proyecto intercultural por cada uno de los Establecimientos de la Comuna, haciendo partícipe a los integrantes de la Comunidad Educativa
Aplicar normativa Vigente en relación a la incorporación del Mapuzungun.		Planificación y Cronograma de Mapuzungun como asignatura	Implementar el Sector Lengua Indígena, en aquellos Establecimientos que cumplan con el 20% de ascendencia indígena establecido en la Normativa vigente.
Potenciar Talleres interculturales para estudiantes y apoderados.		Nº de Talleres implementados en los respectivos Establecimientos.	Implementar Talleres Interculturales en aquellos Establecimientos que no cuentan con Sector Lengua Indígena, para estudiantes y padres y apoderados.
Monitoreo:	Observaciones de aula, Planificación de Talleres.	Periodicidad:	Mensual
Evaluación:	Plan de monitoreo y Evaluación de Programas establecidos en PADEM 2015	Periodicidad:	Semestral

24.- PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El PADEM será evaluado en dos instancias.

1. Evaluación de Proceso. Correspondiente a la verificación del estado de avance que se realizará al término del primer semestre, estimándose un nivel de logro de a lo menos un 50% con respecto de lo propuesto en cada Programa. Para ello, se aplicarán instrumentos evaluativos donde se registrará la información pertinente, permitiendo corregir la ejecución de las actividades.

2. Evaluación de Resultado. Se efectuará al término del Segundo Semestre, teniendo como objetivo determinar en qué medida fueron cumplidas las metas propuestas. Para esta segunda instancia se aplicará una pauta evaluativa de metas, permitiendo evaluar la ejecución completa del PADEM.

PLANILLA EVALUATIVA DE LOS PROGRAMAS DE ACCIÓN.

A) EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS DE ACCIÓN

ESTABLECIMIENTO:			
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN			
ÁREA:			
META:			
PROGRAMA	**ACTIVIDADES**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
	1.-		
	2.-		
	3.-		
	4.-		
	5.-		

Formato de Respuesta:

Para consignar el nivel de cumplimiento de cada actividad, el informante debe elegir una de las alternativas que se presentan en los siguientes cuadros.

Nivel de Cumplimiento	Justificación
1	La actividad no se ha ejecutado en absoluto
2	La actividad se ha ejecutado en menos que la mitad de lo propuesto
3	La actividad se ha ejecutado en más que la mitad de lo propuesto
4	La actividad se ha ejecutado en su totalidad
5	No cuento con información suficiente para responder
6	La actividad no es pertinente a mi establecimiento educacional

B) PLANILLA EVALUATIVA DOTACIÓN DOCENTE.

Objetivo: Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, cuantificando la diferencia entre la dotación docente proyectada y efectiva en el año.

PLANILLA EVALUATIVA DOTACIÓN DOCENTE						
FUNCIÓN DOCENTE	Nº CARGOS			Nº HORAS		
	Proyectado	Efectivo	Desviación	Proyectado	Efectivo	Desviación
Docentes Directivos						
Jefes Unidades Técnica Pedagógica						
Docentes Ed. Parvularia						
Docentes Ed. General Básica						
Docentes Ed. Especial						
Docentes Ed. Media y Ed Adulto						
Docentes en DAEM						
TOTAL						

C) PLANILLA EVALUATIVA PROYECCIÓN DE MATRÍCULA.

Objetivo: Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, cuantificando la diferencia entre la matrícula proyectada y la efectiva en el año.

PLANILLA EVALUATIVA DOTACIÓN DOCENTE						
NIVELES	CURSOS			MATRÍCULAS		
	Proyectado	Efectivo	Desviación	Proyectado	Efectivo	Desviación
Prebásica						
Básica						
Media TP / HC						
Básica Especial						
Adultos						
TOTAL						

D) PLANILLA EVALUATIVA DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Objetivos: Evaluar el proceso de ejecución del PADEM, consignando el nivel de logro de las metas que la municipalidad estipuló para el año.

EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMA:		
ESTABLECIMIENTO		
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	DAEM	DIRECTOR(A) ESTABLECIMIENTO

N°	METAS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		

Alternativas de Respuestas para la columna "Cumplimiento de Metas"

Indique el nivel en que cree usted que se ha cumplido la meta propuesta, anotando en la celda respectiva a cada meta, el número que corresponda según la siguiente escala:	
1	La meta no se ha cumplido en absoluto
2	La meta se ha cumplido en menos que la mitad de o propuesto
3	La meta se ha cumplido en más que la mitad de lo propuesto
4	La meta se ha cumplido en su totalidad
5	No cuento con información suficiente para responder
6	La meta no es pertinente a mi establecimiento educacional